



**Universidad de Jaén**  
*Centro de Estudios de Postgrado*

## Trabajo Fin de Máster

**VIAJANDO EN EL TIEMPO EN EL  
AULA DE SECUNDARIA:  
MARZO VENTOSO Y ABRIL LLUVIOSO,  
HACEN A MAYO FLORIDO Y HERMOSO**

**Alumno/a: GUILLÉN CASTRO, NATALIA**

Tutor/a: FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER  
Dpto: FILOLOGÍA ESPAÑOLA

## RESUMEN

El presente trabajo presenta una propuesta didáctica para un curso de 4ºESO. El tema principal es la inclusión de los refranes en el currículo de secundaria. Para abordar el estudio, por un lado, se ha realizado una aproximación teórica al léxico, las unidades fraseológicas y los refranes; por otro lado, se ha observado y estudiado su papel en la didáctica; y, por último, se ha elaborado una unidad didáctica con la finalidad de fomentar el trabajo cooperativo y potenciar una metodología híbrida.

**PALABRAS CLAVE:** léxico, refrán, unidades fraseológicas, didáctica y trabajo cooperativo.

## ABSTRACT

This project pretends to be a didactic implementation to be applied in 4<sup>th</sup> year of ESO. The main theme is the inclusion of sayings in the secondary curriculum. To approach the study, on the one hand, a theoretical approach has been made to the lexicon, phraseological units, and sayings; on the other hand, its role in didactics has been observed and studied; and finally, a teaching unit has been developed with the aim of promoting cooperative work and promoting a hybrid methodology.

**KEY WORDS:** lexical, saying, phraseological units, didactics, cooperative works.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Justificación del proyecto: objetivos y metodología.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. La competencia léxica.....	6
2.1.1. <i>La unidad léxica</i> .....	6
2.1.2. <i>Unidades léxicas pluriverbales</i> .....	7
2.2. La importancia del aprendizaje del léxico.....	10
2.2.1. <i>La competencia léxica en el Marco Común Europeo</i> .....	11
2.2.2. <i>Métodos pedagógicos empleados en la enseñanza del léxico</i> .....	12
2.2.3. <i>El tratamiento del léxico en los diferentes enfoques metodológicos</i> .....	13
2.2.4. <i>Las unidades fraseológicas</i> .....	15
2.3. La inclusión de los refranes en clase de gramática.....	18
2.3.1. <i>Valor didáctico del refrán</i> .....	20
2.3.2. <i>Paremiología y paremiografía</i> .....	21
2.3.3. <i>Perspectiva histórica</i> .....	22
2.3.4. <i>Diccionario panhispánico de refranes</i> .....	24
2.3.5. <i>El aprendizaje de los refranes</i> .....	25
2.3.6. <i>Valores de los refranes</i> .....	27
2.3.7. <i>Rasgos y habilidades de identificación</i> .....	28
2.3.8. <i>Clasificación de los refranes</i> .....	29
2.3.9. <i>Descripción y fijación en los refranes</i> .....	30
3. UNIDAD DIDÁCTICA: VIAJANDO EN EL TIEMPO EN EL AULA DE SECUNDARIA: <i>Marzo ventoso y abril lluvioso, hacen a mayo florido y hermoso</i> .....	33
3.1. Introducción.....	33
3.1.1. <i>Justificación</i> .....	33
3.1.2. <i>Contextualización del centro</i> .....	34
3.1.3. <i>Tipo de alumnado</i> .....	35
3.1.4. <i>Integración en Planes y Programas</i> .....	35
3.1.5. <i>Transversalidad y Objetivos didácticos</i> .....	36

3.2. Elementos curriculares.....	38
3.2.1. <i>Contenidos específicos</i> .....	38
3.2.2. <i>Competencias clave</i> .....	38
3.2.3. <i>Orientaciones metodológicas</i> .....	42
3.2.3.1. <i>Atención a la diversidad</i> .....	43
3.2.3.2. <i>Materiales y recursos</i> .....	43
3.2.4. <i>Temporalización</i> .....	44
3.2.5. <i>Secuenciación de tareas</i> .....	46
3.2.5.1. <i>Actividades iniciales</i> .....	46
3.2.5.2. <i>Actividades de desarrollo</i> .....	48
3.2.5.3. <i>Actividades finales</i> .....	57
3.2.5.4. <i>Actividades de refuerzo</i> .....	61
3.2.5.5. <i>Actividades de ampliación</i> .....	63
3.2.5.6. <i>Actividades extraescolares</i> .....	66
3.2.6. <i>Criterios de evaluación</i> .....	66
3.2.6.1. <i>Criterios de evaluación</i> .....	66
3.2.6.2. <i>Instrumentos de evaluación</i> .....	67
3.2.6.3. <i>Criterios de calificación</i> .....	67
4. CONCLUSIÓN.....	68
5. BIBLIOGRAFÍA.....	69
6. ANEXOS.....	74
6.1. Anexo I. <i>Actividades</i> .....	74
6.2. Anexo II. <i>Evaluación</i> .....	76

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Justificación<sup>1</sup> del proyecto: objetivos y metodología

El presente Trabajo Final de Máster surge a raíz del desconocimiento y la falta de exploración que se muestra hoy en día en los manuales de Educación Secundaria a la hora de abordar el estudio del léxico, la sabiduría y el folclore que caracteriza nuestra cultura. Para terminar con esta situación, se va a elaborar un estudio centrándose en la importancia de enseñar y dar a conocer el léxico, así como su didáctica, a partir del estudio de los refranes. La atracción por este tema se debe a que en nuestro alrededor se encuentran presentes estructuras parémicas que resultan familiares, pero que en realidad no se conocen sus significados. Igualmente, se puede considerar que el léxico, ha permanecido durante muchos años en un segundo plano con respecto a otras disciplinas como la fonética, morfología, sintaxis, etc. Por tanto, sería interesante resaltar su valor, en tanto hoy en día se trata de uno de los grandes pilares de la comunicación y también de la comprensión de textos. Así lo afirma Wilkins (1972) “sin gramática poco se puede comunicar, sin léxico nada”.

Por tanto, el léxico es un elemento esencial y para ponerlo en práctica, el corpus del trabajo estará compuesto por dos partes: la primera de ellas corresponde al marco teórico en la que no solo se van a exponer qué son los refranes y sus características, sino también la importancia de estudiar el léxico y cómo abordarlo en el aula; la segunda parte responde a la unidad didáctica donde se expondrán diferentes actividades. Para ello, se emplearán algunas obras literarias como, por ejemplo, *La Celestina* o *El Quijote*, a partir de las cuales se enlazarán frases, de origen popular, de su lengua materna con sus correspondencias en otras lenguas.

Así pues, el objetivo principal de este trabajo será acercar al alumnado al estudio del léxico a partir del empleo de una perspectiva diferente a la trabajada comúnmente, es decir, eliminando las habituales fichas de memorización para fomentar así una adquisición más placentera de dicho contenido. Además, y no menos importante, se dará a conocer la importante significación que tiene el aprendizaje del léxico en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se focalizará la mirada en la construcción de los refranes, así como en su valor y en la enseñanza de ellos mismos. Para alcanzar dichos objetivos, el estudio se centrará en diferentes estudiosos, quienes ayudarán a afianzar la información. En primer lugar, analizaremos bibliografía correspondiente de las autoras Marta Higuera y María Paz junto con Natalia Bernardo para conocer el papel tan importante que tiene el léxico y el aprendizaje de vocabulario. En segundo lugar, tomaremos como referencia a la autora Julia Sevilla, M<sup>a</sup> Teresa Echenique y a Miguel Ángel de la Fuente para profundizar en el valor didáctico del refrán y conocer los

---

<sup>1</sup> Hay que tener en cuenta que son numerosas las fuentes sobre el tema seleccionado, por lo que se tomarán aquellas que aporten una visión general e información actualizada.

conceptos de fraseología y paremiología. Por último, repasaremos la legislación vigente para elaborar nuestra propuesta didáctica.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. La competencia léxica

Hoy en día, cuando queremos aprender o enseñar una lengua se debe tomar conciencia de una de las seis subcompetencias que se distinguen en la competencia lingüística comunicativa – léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica –, es decir, la competencia léxica, la cual es fundamental para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma.

Como aparece recogido en el *DEL* (2014), el concepto de *léxico* tiene su origen en el griego «λεξικός» (lexikos), que deriva de *lexis*, palabra. Entre sus variadas entradas vamos a destacar aquella que la define como el 'vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado'.

No obstante, otras fuentes como es la del diccionario *Definiciona* (2022) recoge la noción de *léxico* como 'aquellas expresiones o grupos de palabras de una lengua que hace parte del uso de una región o una actividad específica'. Igualmente, Marta Barolo (2005) aporta una definición más reciente y desde una perspectiva cognitiva, refiriéndose a este concepto como aquel que incluye «tanto los ítems léxicos como las reglas combinatorias que permiten formar palabras y bloquean la formación de otras». (p. 32)

Por tanto, ¿qué entendemos por conocimiento léxico? Según las aportaciones de Barolo (2001), el conocimiento léxico se entiende como una interconexión entre los diferentes dominios secundarios que presenta la competencia comunicativa, así como aquellas interacciones que se producen no solo con «los subcomponentes de la competencia lingüística, sino también con las competencias generales del individuo». (p. 29)

#### 2.1.1. La unidad léxica

Como se ha expuesto en el apartado 2.1., y al cual se va a seguir haciendo referencia en este subapartado, en la actualidad, para enseñar cualquier lengua, hay que tener en cuenta la competencia comunicativa y léxica, las cuales tienen como uno de los objetivos principales la enseñanza de unidades léxicas. Tal y como exponen María Paz y Natalia Bernardo (2011), «el léxico ocupa un lugar relevante ya que su uso correcto dará lugar a una riqueza del lenguaje y a una precisión lingüística adecuada». (p. 164) Sin embargo, este valor que necesita recibir el léxico, no se produce hasta una vez que el alumnado ha adquirido gran parte del conocimiento gramatical, que suele estar presente, de manera abundante, durante todas las etapas del proceso educativo.

Según Marta Higuera (2009), estudiar léxico es «un proceso lento y complejo que requiere dedicación y esfuerzo por parte de profesores y alumnos». (p. 112) Quizás esto dificulta el interés por su enseñanza en la educación actual. Por este motivo, desde los primeros días que se lleva a cabo un acercamiento con la lengua, se tiene que resaltar la necesidad de aprender léxico, ya que gracias a él se facilita el proceso de comunicación y se mejora la competencia comunicativa.

A partir de la información expuesta, se puede deducir la existencia de dos tipos de unidades léxicas: por una parte, aquellas que coinciden con la unidad “palabra”; y, por otra parte, aquellas que están constituidas por más de una palabra.

En términos de Higuera (1997), «enseñar palabras sería comparable a restringir la enseñanza de la gramática a categorías». (p. 36) Sin embargo, la autora Mercedes Pérez (2017) estableció que el concepto de unidad léxica procura «superar una forma de ver la lengua según la cual las piezas léxicas individuales se insertan en los huecos de los patrones estructurales». (p. 9) Por esta razón, se puede anotar que la lengua está constituida por combinaciones que se encuentran por encima de la palabra.

### 2.1.2. Unidades léxicas pluriverbales

Tras conocer lo que es la unidad léxica y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua, se pasará a estudiar qué se entiende por unidad léxica pluriverbal y cuáles son.

Tal y como se observa en el siguiente fragmento, Sergio Cordero (2015) utiliza la unidad pluriverbal<sup>2</sup> y aporta una definición de pluriverbalidad:

La pluriverbalidad es el rasgo más elemental y definidor de la unidad fraseológica, es con mucha seguridad, la propiedad que suscita menos controversia entre los lingüistas, dada su inherencia a los mismos conceptos de unidad fraseológica y locución. Así, una unidad pluriverbal estará conformada, necesariamente, por dos o más palabras en su sentido gráfico, que pueden ser léxicas (o plenas), gramaticales (o funcionales), gramaticalizadas, o sin ningún valor léxico fuera o dentro de la unidad fraseológica. (p. 11)

A partir de las teorías expuestas por Higuera (1997) y Rodríguez<sup>3</sup> (2018) es posible reconstruir una propuesta de las diferentes unidades pluriverbales que componen el ámbito de estudio de la Fraseología:

---

<sup>2</sup> Según Gabriela Osorio (2012), las unidades léxicas pluriverbales (compuestos y locuciones) «forman parte de un dominio mayor conocido con el nombre de *fraseología*». (p.237) Las unidades fraseológicas (UFS) están «formadas por más de dos palabras gráficas en su límite interior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta». (Corpas Pastor y Mena Martínez, 2003, p. 20)

<sup>3</sup> Claudia Rodríguez (2018) toma como referencia la clasificación en esferas que realiza Gloria Corpas (1996) para llevar a cabo su clasificación de la UFs.



## UNIDADES LÉXICAS PLURIVERBALES

COLOCACIONES Y  
OTRAS  
COMBINACIONES  
SINTAGMÁTICAS

LOCUCIONES Y  
EXPRESIONES  
IDIOMÁTICAS

ENUNCIADOS  
FRASEOLÓGICOS:  
Paremias y  
Fórmulas rutinarias

En primer lugar, las *combinaciones sintagmáticas* son conocidas también como *colocación* o *solidaridad léxica*<sup>4</sup>. Estas combinaciones son unidades léxicas construidas por dos lexemas y con sentido único, lo que facilita su comprensión. Es importante subrayar que al componerse por dos lexemas no se pueden confundir con las palabras compuestas<sup>5</sup>. En referencia a sus características, desde un punto de vista semántico se consideran transparentes, puesto que sus significados son «la suma de los significados de las palabras que la integran» (Higueras, 1997, p.37), lo que permite distinguirlas de las frases hechas. También presentan un cierto grado de cohesión interna y estabilidad, que se pone de manifiesto en la correspondencia en género y número, y en la distinción entre las combinaciones libres y las expresiones idiomáticas. Sin embargo, desde un punto de vista sintáctico y morfológico no se consideran un elemento oracional, ya que no desempeñan la función de un nombre o un adjetivo o un adverbio. Por consiguiente, las colocaciones<sup>6</sup> según Corpas (2003) son «unidades fraseológicas solo fijadas en la norma y que no constituyen enunciados completos». (p. 2)

En segundo lugar, las *locuciones*<sup>7</sup> y *expresiones idiomáticas* son definidas como «expresiones fijas de dos o más palabras que comparten características de estabilidad idiomática<sup>8</sup>» (Marta Higueras, 1997, p. 41) que deben ser complementadas por otras

---

<sup>4</sup> El término se debe a Coseriu (1977), quien lo define del siguiente modo: «La solidaridad es la relación entre dos lexemas pertenecientes a campos distintos de los que uno está comprendido en parte o en su totalidad en el otro, como rasgo distintivo (sema) que limita su combinabilidad. Distinguimos tres tipos de solidaridad: afinidad, selección e implicación».

<sup>5</sup> Se llama palabra compuesta a una palabra que contiene dos, o más de dos, morfemas léxicos y que corresponde a una unidad significativa: coliflor, portafolios, son palabras compuestas. (Diccionario de Lingüística, 1979)

<sup>6</sup> Claudia Rodríguez (2018) las define como «UFs que no constituyen actos de habla ni enunciados», ya que deben coordinarse con otros signos lingüísticos y equivaler a sintagmas. (p. 100)

<sup>7</sup> María Ortiz (2012) tras numerosos estudios detallados realizados por Zuluaga, Corpas y García Page, entre otros, las define como:

Elementos de la comunicación vinculados directa y regularmente a la producción e interacción comunicativa, y son sintagmas fijos, ya que no aceptan la alteración, la sustitución, la suma de complementos o algún otro cambio en su estructura. (p. 89)

<sup>8</sup> Zuluaga (1980) define *idiomaticidad* como «el rasgo semántico propio de ciertas construcciones lingüísticas fijas, cuyo sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación». (p. 57)

palabras para construir una oración. Dentro de esta categoría, se pueden distinguir diferentes expresiones idiomáticas:

- *Locuciones*: «expresión pluriverbal fija e idiomática que no forma una oración cabal y funciona como un elemento oracional». (Ibidem, p. 43) En cambio, los refranes «constituyen oraciones completas e independientes». (Montoro del Arco, 2004, p. 223)
- *Clichés*: sintagmas nominales que incluyen una metáfora que en sus orígenes era expresiva, pero que se ha minimizado y codificado por su frecuente uso.
- *Comparaciones fijadas*: guardan un parecido con las locuciones verbales, puesto que contienen un verbo conjugado. Sin embargo, se diferencian por su estructura comparativa.
- *Frases hechas*: son expresiones que se introducen en el discurso como un elemento único e inmutable por otro elemento.
- *Timos o muletillas*: son juegos de palabras de carácter repetitivo que presentan rima interna y cuyo sentido está fundamentado en los efectos fonéticos. La primera parte corresponde generalmente a un verbo, el cual hace referencia a una realidad inmediata; y la segunda parte, corresponde a un nombre propio que rima con el anterior.
- *Complejos fraseológicos con casillas vacías*: se trata de una construcción que «contiene una estructura idiomática estable, pero que ofrecen una o más casillas vacías que pueden ser rellenadas solamente por palabras pertenecientes a determinada categoría semántica o gramatical». (Higueras, 1997, p. 45)

En tercer y último lugar, los *enunciados fraseológicos*<sup>9</sup>, dentro de los cuales se va a realizar una distinción entre las paremias y las fórmulas rutinarias. Se caracterizan porque «tienen un carácter de enunciado y están fijadas en el habla». (Corpas, 2007, p. 3)

En lo que respecta a cada uno de los enunciados, se puede observar lo siguiente:

- Las *paremias* presentan una «autonomía textual y significado referencial». (Alvarado Ortega, 2003, p. 5) A su vez, se dividen en tres tipos: enunciados de valor específico, citas (de origen conocido) y refranes. Este último enunciado será desarrollado en profundidad en los apartados posteriores.

---

<sup>9</sup> Funcionan como «secuencias autónomas de habla, pues, su enunciado se lleva a cabo en unidades de entonación distintas; en otras palabras, son unidades de comunicación mínimas». (Zuluaga, 1980, p. 192)

- Las *fórmulas rutinarias*, opuestas a las *paremias*, puesto que «carecen de autonomía textual y tienen un significado social, expresivo o discursivo». (Ibidem, p. 5)

## 2.2. La importancia del aprendizaje del léxico

En el apéndice 2.1. de nuestra investigación se recordará el concepto de léxico<sup>10</sup>. Como bien aparece explicado, este hace referencia al vocabulario y al conjunto de palabras que forman parte de un idioma y región. Una vez recordado, sería interesante preguntarse por qué es importante aprender léxico y para qué.

Tal y como aparece en el artículo de María Paz y Natalia Bernardo (2011), el aprendizaje del léxico se convierte en «una actividad constante en los seres humanos», (p. 163) ya que despierta un gran interés al constituir uno de los grandes pilares de la comunicación oral y escrita. Aunque se trate de una tarea difícil, la adquisición de dicha competencia significa tomar conocimiento sobre términos específicos e ir más allá, puesto que su aprendizaje no acaba nunca, es decir, se concibe como un proceso a largo plazo. La enseñanza del léxico «consiste en instruir a los alumnos en el conocimiento, aprendizaje y uso adecuados de las palabras de la lengua». (Valéria Jane, 2007, p. 458)

Por esta razón, sería incentivo hacer hincapié en su estudio, dado que la gran parte de los docentes la dejan a un lado y se centran en aspectos gramaticales, sintácticos, morfológicos, etc. Siendo así, Lewis manifestó en su primera obra que:

La gramática puede explicarse a partir del léxico y que la lengua es léxico gramaticalizado, no gramática lexicalizada y, en consecuencia, se debe dedicar más tiempo a la enseñanza del léxico que a la gramática. (Marta Higuera, 2004, p. 12)

Igualmente, si se observan los libros de texto, se puede comprobar que son muy pocas las actividades que estimulan y atraen a los adolescentes a aprender vocabulario. Por ello, y como aparece expuesto por Jane (2007):

El vocabulario es el elemento imprescindible tanto en la comprensión del texto, sea este texto escrito u oral, como también en su producción. Conocer vocabulario significa dominar palabras específicas (sustantivos, adjetivos, verbos, expresiones, entre otras), entretanto a menudo se hace necesario conocer también palabras que se llamarían de «apoyo» que posibilitan la explicación cuando aquella que se necesita no se conoce. (p. 458)

---

<sup>10</sup> A diferencia del término *vocabulario*, este hace referencia «a todas las clases de palabras léxicas que se conoce desde la gramática normativa hasta las expresiones, las “muletillas”, las jergas, entre otras». (Valéria Jane, 2007, p. 458)

Según Pla Colomer (2020) sería llamativo resaltar el estudio de los refranes y paremias en la obra del Arcipreste. A través del análisis llevado a cabo se ha permitido un acercamiento de estas expresiones a otras formas cercanas como es el verso, (p. 206) contenido trabajado en el currículo de secundaria y el cual podría ser atractivo relacionar con las paremias para atraer la atención de los estudiantes. Es así, que se han seleccionado refranes para clasificarlos según sus características estructurales, las cuales comparten con el verso, es decir, en relación con su ritmo, metro y rima, con la finalidad de constatar su supuesta relación con el género poético. (Pla Colomer, 2020, p. 207)

### *2.2.1. La competencia léxica en el Marco Común Europeo*

Cuando se lleva a cabo la enseñanza de una lengua se debe considerar como elemento fundamental el aprendizaje del léxico. Según MCER (2001), la competencia léxica es una subcompetencia que aparece dentro de la competencia lingüística, la cual se encuentra dentro de la competencia comunicativa que, a su vez, está integrada por la competencia sociolingüística, estratégica y pragmática. No obstante, además de la competencia léxica se localiza la competencia semántica, fonológica, gramatical, ortográfica y ortoépica.

Centrándose en la primera que se ha nombrado y observando la definición que aporta el MCER (2001), se descubrirá que esta recoge «el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para usarlo, ya que se compone de elementos léxicos y elementos gramaticales». (p. 108) Sin embargo, Marta Higuera (2009) se muestra contraria a esta idea, ya que considera que utilizar el léxico y vocabulario de una lengua no es solo conocer los componentes de la lengua y ser capaz de usarlos, sino ser consciente de que cualquier error léxico puede provocar confusión en un intercambio comunicativo. (p. 112)

De esta manera, el MCER (2002) define la competencia léxica como «conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad de utilizarlo». (p. 108) Además, agrega que está constituida por elementos gramaticales – artículos, cuantificadores, demostrativos, pronombres, posesivos, preposiciones, verbos auxiliares y conjunciones–, y léxicos. Los elementos léxicos se clasifican en unidades fraseológica o pluriverbales, que hemos visto en el apéndice 2.1.2, y palabras.

Actualmente, cuando se estudia la enseñanza del léxico de una lengua se presta singular atención a una proposición, llamada enfoque léxico, cuyo creador fue Lewis y que apareció en la década de los 90. A partir de esta propuesta, Lewis defiende a la hora de llevar a cabo el aprendizaje de una lengua, la importancia de las locuciones idiomáticas, las colocaciones y expresiones institucionalizadas, una idea defendida

también por Marta Higuera (2009), y que formaría posteriormente el lexicón. Este concepto sería entendido por Barolo (2001) como:

La parte de la competencia lingüística que contiene las piezas léxicas formantes, es decir, las raíces y temas, los afijos y derivativos y las reglas que regulan su combinación. El concepto es cognitivo, dinámico y procesual, a diferencia del concepto de «léxico», como sinónimo de «vocabulario», entendido como el simple listado de palabras, o como una organización de campos semánticos. El lexicón es un constructo que da cuenta de la capacidad creativa del lenguaje, y por lo tanto de las lenguas. Permite comprender y explicar los fenómenos de generación de nuevas palabras, que pueden ser entendidas, procesadas y recreadas de manera novedosa, sin información explícita, por cualquier hablante nativo, e inclusive, por un hablante no nativo de la lengua. (p. 26)

En definitiva, se puede concluir esta idea anotándose que el léxico juega un papel primordial a la hora de producirse la enseñanza y el aprendizaje de una lengua. Gracias a él, los estudiantes desarrollan la capacidad para producir una comunicación estable en otra lengua que no es la suya propia, y que, por el contrario, no sería así si no tuvieran unos conocimientos previos de las unidades léxicas.

### *2.2.2. Métodos pedagógicos empleados en la enseñanza del léxico*

Si se toma como referencia, en un primer momento, el artículo de Teresa Cervera (2012) se puede ver como se han ido produciendo cambios en los métodos de enseñanza del léxico. En un primer momento, la metodología se caracterizaba por la memorización y la teoría. Sin embargo, hoy en día se caracteriza por ser activa y fomentar la participación.

Esta transformación se debe a los numerosos avances que se han producido a través de las investigaciones lingüísticas, las cuales han permitido poner en práctica planteamientos tradicionales e innovadores. (Ibidem, p. 141) Es así como se puede hacer referencia a dos métodos: en primer lugar, utilizar el léxico y vocabulario de una lengua no es solo conocer los componentes de la lengua y ser capaz de usarlos, sino ser consciente de que cualquier error léxico puede provocar confusión en un intercambio comunicativo; en segundo lugar, al método comunicativo basado en el principio de comunicación. A partir de este último método se pretende acercar al alumnado al uso real de la lengua, y para ello sería motivador trabajar el aprendizaje por tareas, el cual permite potenciar la competencia aprender a aprender.

Tras el conocimiento de estos dos métodos, la filóloga comenta que:

Las unidades léxicas no se almacenan al azar o de manera aislada en la mente, sino que están organizadas en redes interconectadas, por lo que también se emplean mapas conceptuales para su aprendizaje. (Ibidem, p. 141)

Por tanto, para conseguir que el aprendizaje del léxico sea todo un éxito es necesario trabajar y estudiar los métodos empleados, ya que en numerosas ocasiones ahí se encuentra el error. Además, y no menos importante, la motivación y la capacidad del alumno será indispensable.

Por otro lado, los datos recogidos por Marta Higuera (2004) añaden aportaciones muy novedosas para el estudio del léxico partiendo del Enfoque léxico de Lewis. El Enfoque léxico «defiende que los profesores debemos estar atentos a los dos tipos de aprendizaje» (p. 7): aprendizaje directo e indirecto. Ambos tipos se caracterizan por presentar una naturaleza y objetivos diferentes. El primero de ellos, a pesar de garantizar su aprendizaje, corresponde a un aprendizaje que requiere mucho tiempo, y en el cual será imposible tomar conocimiento de todas las palabras. Si embargo, aunque el segundo sea un proceso más lento, «aparece cuando se está usando la lengua con fines comunicativos y, consecuentemente, el tiempo empleado es doblemente beneficioso». (p. 7)

En consecuencia y relacionado con lo anteriormente descrito, se debe defender «una enseñanza cualitativa del léxico» (Higuera, 2004, p. 11) , porque de esta forma no solo se van a estudiar palabras nuevas, sino que se va a incrementar nuestro conocimiento sobre ellas, algo que va a permitir adquirir información de naturaleza distinta e incluso conocer la gramática a partir del léxico.

### *2.2.3. El tratamiento del léxico en los diferentes enfoques metodológicos*

Durante el siglo XX, se han llevado a cabo varios métodos<sup>11</sup> para el aprendizaje de las lenguas. María Isabel Santamaría (2006) hace una distinción entre aquellos donde el papel recae en el profesor y otros que se han estudiado en el subapartado anterior 2.2.2. (enfoque comunicativo y por tareas.)

A lo largo de los años 70 y 80 del siglo XX, el concepto método se vio afectado debido a las diferentes adaptaciones que se podían realizar en el aula en función del contexto del grupo de iguales. Pero antes de todo esto y tomándose como referencia a Hernández (1999), se desarrollaron varias corrientes metodológicas para tratar el léxico.

---

<sup>11</sup> Como recogen Martín et al. en el diccionario de términos clave de ELE (2008), un método es un conjunto de procedimientos, establecidos a partir de un enfoque, para determinar el programa de enseñanza, sus contenidos, las técnicas de trabajo, sus objetivos, los tipos de actividades, y los respectivos papeles y funciones de profesores, alumnos y materiales didácticos.

A continuación, se darán a conocer algunas de ellas: (p. 142-153)

- a) Método gramática-traducción: se trata de un procedimiento utilizado durante los siglos XVIII, XIX y XX, y el cual pretende la asimilación de las reglas gramaticales. Para ello se realiza un aprendizaje deductivo donde se da a conocer una regla, se analiza y se estudia el vocabulario y finalmente, se ejecutan ejercicios de traducción. Asimismo, este se caracteriza principalmente por el enorme papel que juega la memoria, dado que se tiene que aprender nuevas palabras, formas y estructuras gramaticales. El vocabulario se trabajará a partir de textos escritos.
- b) Método directo: muy famoso entre los siglos XIX y XX que apareció como respuesta al método anterior y que centra su atención en la expresión oral. Entre sus características destaca que es más participativo y que intenta conectar las formas del habla con las acciones sin contar con la ayuda de la lengua materna. El vocabulario hace referencia a palabras de uso cotidiano.
- c) Método audiolingual y audiovisual: surgen a mediados del siglo XX haciendo hincapié en la lengua oral y en la exclusión de la lengua materna. Ambos consideran que el aprendizaje debe producirse mediante un dispositivo de formación mecánica de hábitos. Se puede remarcar que en estos procedimientos se presta gran atención a la cultura, puesto que «la enseñanza de la lengua supone la enseñanza de los aspectos del sistema cultural». (p. 147)
- d) Enfoque comunicativo: ya nombrado anteriormente por Teresa Cervera, ahora se verá cómo esta teoría supuso una gran revolución, ya que dejó apartada a la teoría estructuralista. Gracias al enfoque comunicativo el léxico se situó al mismo nivel que la gramática y ayudó a los estudiantes a fomentar y potenciar su capacidad de comunicación. Según Melero (2004) «aprendemos si las actividades implican comunicación real, si usamos la lengua para realizar tareas significativas y si la lengua es significativa». (p. 700) En lo que respecta al aprendizaje del léxico, los alumnos conocerán un lenguaje real y la selección de estos dependerá de las funciones y necesidades educativas del alumno. El vocabulario se organizará por temas y en relación con la gramática permitiendo de esta manera que el alumno o alumna exprese sus gustos, preferencias, etc.
- e) Enfoque por tareas: surge a finales del siglo XX como evolución del enfoque anterior. En él se pretende incorporar actividades reales, de uso de la lengua y abandonar el aprendizaje mediante estructuras. El vocabulario guarda relación con las áreas temáticas, lo que facilita la realización de la tarea final.

#### 2.2.4. Las unidades fraseológicas

Conocidas las unidades pluriverbales en el apartado 2.1.2, sería conveniente conocer los rasgos constitutivos de las unidades fraseológicas y aclarar algunos conceptos a los que se va a hacer referencia a lo largo de esta investigación.

Corpas Pastor (1998) aporta una definición sobre las unidades fraseológicas:

Unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos. (p. 20)

Tras conocer la explicación, se observa que este término incluye formas muy irregulares entre sí. Muchas de las características que se les atribuyen son imprescindibles, a pesar de que haya otras que solo se encuentran presentes en algunas unidades. (Montoro del Arco, 2006, p. 35)

A continuación, se va a exponer en una tabla los diferentes rasgos de las unidades fraseológicas:

<b>Frecuencia</b>	El estudioso Corpas (1998) resalta este rasgo como el más importante de todos y realiza una distinción entre la frecuencia de coaparición y la frecuencia de uso. La primera variante hace referencia a una presencia mayor de sus elementos juntos, en función al número de veces que se emplean por separado. (p.20) Sin embargo, la segunda, corresponde al número de veces que se utilizará. Por tanto, conforme mayor sea el número de apariciones de una unidad, mayor será su consolidación, lo que permite enlazar este rasgo con el de institucionalización.
<b>Institucionalización</b>	Se define como «el proceso por el cual una unidad lingüística, en virtud de su repetición y de su frecuencia de aparición, pasa a formar parte del acervo lingüístico y cultura de una comunidad lingüística determinada». (Vicente Llavata, 2010, p. 84) Igualmente, García-Page (2008) apunta que una UF se convertirá en «referente de una comunidad» que podrá conseguir una identidad internacional.



<b>Fijación</b>	Este rasgo no puede entenderse únicamente como <i>fijación formal</i> <sup>12</sup> , sino también como <i>fijación pragmática</i> <sup>13</sup> .  Zuluaga (1975) explica la fijación como «propiedad que tiene ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas.» (p. 230) Montor del Arco (2006) declara que la reiteración que permite que una unidad fraseológica quede institucionalizada es «un tipo especial de repetición: la reproducción». (p. 39)
<b>Idiomática</b>	Aunque todas las características se consideren indispensables, Corpas (1998) anuncia que no todas las unidades fraseológicas son idiomáticas <sup>14</sup> . (p. 27)
<b>Variación</b>	La variación cada vez está tomando una mayor relevancia en las unidades fraseológicas, y por este motivo, numerosos estudiosos como Corpas, Montor del Arco y García-Page, se paran a estudiar dicho rasgo. Además, convive con la fijación.
<b>Gradación</b>	Hay autores como Corpas y Montoro del Arco que señalan que esta cualidad afecta no solo a la estructura semántica, sino también a otros rasgos ya mencionados (fijación, idiomática, institucionalización y variación). Es importante recalcar que la gradación supone una dificultad a la hora de clasificar las diferentes unidades fraseológicas.
<b>Expresividad</b>	Esta propiedad estaría propiciada por la actitud que presente o muestre el hablante en el proceso de comunicación.
<b>Pluriverbalidad</b>	Definida en el apartado 2.1.2. y considerada fundamental, ya que si no se podrían considerar unidades fraseológicas palabras compuestas que no lo son.

Como se ha podido observar, las unidades fraseológicas cuentan con una gran variedad de rasgos comunes. Además, el hecho de que algunos aparezcan de manera obligatoria y otros no permite observar que realizar una clasificación es una tarea complicada. Así lo expone García-Page (2008):

En virtud de esa comunidad de rasgos, entre una clase y otras se originan inexcusablemente amplias zonas de intersección, lo que, unido al hecho de abarcar

<sup>12</sup> Entendida como la repetición formal de las distintas unidades.

<sup>13</sup> Asociada a un contexto que vendría determinado por la situación.

<sup>14</sup> López Roig (2001) manifiesta que la idiomática no es la suma de los significados de los diferentes elementos por los que esté compuesta la unidad idiomática. (p. 48-50)

grandes dominios de arcanos horizontes, donde se desdibujan los límites y la precisa divisoria se difumina, permite e impulsa el continuo tránsito por sus incontrolables fronteras. (p.56)

Por otro lado, sería interesante aclarar algunos conceptos fraseológicos, dado que el término *refrán* suele confundirse con otras unidades parémicas. Si se toma como punto de partida la definición que recoge el *DEL* (2014) de cada uno de los términos, se puede observar lo siguiente:

- Frases hechas: 'frases proverbiales que expresan una sentencia'. Pueden distinguirse de los refranes por su «origen desconocido, de ahí que sea reflejo de un estadio antiguo de la lengua». (Echenique, 2021, p. 73)
- Modismos: 'expresión fija, privativa de una lengua, cuyo significado no se deduce de las palabras que la forman'.
- Dichos: 'palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal'.
- Refrán<sup>15</sup>: 'dicho agudo y sentencioso de uso común'.
- Proverbio: 'sentencia, adagio o refrán'.
- Paremia: 'refrán, proverbio, adagio, sentencia'.
- Máxima: 'sentencia, apotegma o doctrina buena para dirigir las acciones morales'.
- Adagio: 'sentencia breve y, la mayoría de las veces, moral'.
- Aforismo: 'máxima o sentencia que se propone como pauta en alguna ciencia o arte'.
- Sentencia: 'dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad'.
- Apotegma: 'dicho breve, sentencioso y feliz, especialmente el que tiene celebridad por haberlo proferido o escrito alguna personalidad o por cualquier otro concepto'.

La autora María Moliner (1998) realiza una distinción entre las dos primeras expresiones fijas y expone que:

Modismo serían expresiones que no constituyen oración completa y que por tanto se integran en otra, mientras que oraciones constituirían lo que se llaman frases hechas. (p. 243)

También Louis Combet (1971) concreta un poco más la definición de refrán y enuncia lo siguiente:

---

<sup>15</sup> La estrecha relación que existe entre los refranes y las locuciones se puede ver reflejada en algunos de los rasgos que comparten, como puede ser la estructura bimembre y la exhibición de componentes rítmicos. (Echenique, 2021, p. 67)

El refrán es una frase independiente anónima y notoria que, bajo una forma elíptica directa o preferentemente figurada, expresa poéticamente una enseñanza o una advertencia de orden moral o práctico. (p. 58)

En lo que se refiere a la paremia, las autoras María Paz y Natalia Bernardo (2011) apuntan que se trata de «un enunciado breve, sentencioso e ingenioso que transmite un mensaje instructivo, incitando a la reflexión intelectual y moral». (p. 165) De ahí que consideren que se trata de un «archilexema del universo proverbial», (p. 165) al que pertenecen los refranes.

Corpas (1998) sostiene que todos estos conceptos se siguen empleando actualmente con frecuencia como sinónimos, a pesar de mostrarse contrariados algunos estudiosos. (p.149)

Sin embargo, es interesante la significación que enuncia María Moliner (2007), entre otros autores, sobre algunas particularidades del refrán:

Cualquier sentencia popular repetida tradicionalmente con firma invariable. En particular, las que son en verso o al menos con cierto ritmo, consonancia o asonancia, que las hace fáciles de retener y les da estabilidad de forma, y de sentido figurado.

Por último, aludir a Anscombe (2006) quien recoge la mayoría de los rasgos de los refranes:

Se considera frecuentemente que el refrán es de naturaleza folclórica, reflejo de una sabiduría popular (o sea una verdad universal o general de origen ancestral y experimental), de creación (oral) espontánea, y en cuyo enunciado han sido depositados objetos y costumbres pasados. Es visto como un dicho generalmente breve, a menudo metafórico, un argumento inapelable, y su fiel transmisión de generación en generación -salvo naturalmente las deformaciones debidas a una larga transmisión oralse manifiesta en rasgos arcaicos que, según varios paremiólogos, abundan en este tipo de formas sentenciosas, que muchos autores ven como expresiones fijas. Además de una fuerte tendencia al bimembrismo, no es nada infrecuente que el refrán presente características métricas, siendo estas meros recursos mnemotécnicos. (p. 178)

### 2.3. La inclusión de los refranes en clase de gramática

En la sociedad actual, se ha podido observar cómo el estudio de la paremiología se ha ido perdiendo, y es por este motivo que numerosos investigadores están invirtiendo gran parte de su tiempo para recuperar esta disciplina, la cual sería muy interesante cultivar en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática española y en la enseñanza de español como lengua extranjera.

Antes de conocer algunas de las causas por las cuales se deberían trabajar los refranes en el aula se realizará un inciso para explicar qué son y cuál es su origen. Según la definición que recoge el *DEL* (2014), el término *refrán* es un 'dicho agudo y sentencioso de uso común', es decir, una expresión de origen popular que expresa un pensamiento y transmite un consejo o una enseñanza. En relación con su origen, Paloma Trenado (2014) expone que «los orígenes, el momento de aparición, la forma de transmisión y sus influencias interculturales continúan siendo objeto de estudio». (p. 90) Esta autora considera que hay diferentes teorías que nos ayudan a entender cómo los refranes han ido transmitiéndose de una cultura a otra: en primer lugar, hace referencia a los fenómenos de préstamos; en segundo lugar, considera que la difusión de forma oral y escrita de algunas obras como la Biblia o algunos clásicos han facilitado su expansión; y finalmente, habla de la teoría del «desarrollo paralelo». (p. 90)

En cambio, cada sociedad considera estas paremias como algo propio y único, ya que pertenecen al conocimiento cultural de cada persona y, además, forman parte de una tradición y unas manifestaciones folclóricas de cada colectividad.

A continuación, se expondrán algunos de los motivos por los cuales la filóloga española Karima Bouallal (2015) considera que se deben estudiar y conocer los refranes en clase de gramática (p. 97-98):

- En primer lugar, el valor sintáctico que presenta el refrán, permite decir que estos muestran una estructura sintáctica equivalente a las oraciones (simples o compuestas), y que se aplican frecuentemente en la comunicación. Por tanto, las paremias pueden ser un objeto útil para conocer estructuras sintácticas como la yuxtaposición, coordinación, comparación, etc.
- En segundo lugar, desde un punto de vista lingüístico, los refranes se consideran expresiones con un gran patrimonio cultural. Su conocimiento y su capacidad de empleo correcto en situaciones reales de comunicación permitirán al estudiante adquirir uno de los aspectos más importantes de la competencia lingüística, la competencia paremiológica, característica de los hablantes nativos.
- Muchos de los refranes españoles suelen tener su correspondencia, normalmente doble, en la lengua materna de los estudiantes. Por un lado, literal o directa, conservando el significado, el léxico y la estructura gramatical; y, por otro lado, metafórica de forma y léxico distintos. La correspondencia agiliza la comprensión, así como su memorización, interpretación y uso adecuado.
- A partir de estas construcciones, el profesor puede enseñar diferentes formas y fenómeno gramaticales, ya que en ellos se encuentran tiempos y modos verbales (el presente, el futuro, el imperativo, etc.), uso de preposiciones, etc. Además, desde un enfoque morfosintáctico, los refranes pueden abrir la puerta a la construcción de frases con diferentes estructuras al igual que al análisis sintáctico.

### 2.3.1. Valor didáctico del refrán

Los refranes, así como los proverbios y textos paremiológicos a pesar de haberse perdido con el paso de los años, están recuperándose e integrándose de nuevo en el lenguaje cotidiano. En lo que se refiere a su evolución histórica, éstos siguen encontrándose presentes prácticamente en la mayoría de las lenguas del mundo conservando el lenguaje desde los tiempos más antiguos hasta la actualidad. Desde la Edad Media ya existían cuadernillos y textos que facilitaban su enseñanza, (Echenique, 2021, p. 112) una información que la catedrática Margarita Koszla (2018) también apunta:

Este tipo de paremias ya se aprendían inconscientemente en el pasado lejano cuando los sacerdotes de distintos cargos y niveles se veían obligados a aprender de memoria las sentencias y citas tanto bíblicas como laicas, y así se familiarizaban con una serie de dichos y proverbios tomados de la Biblia o de autores clásicos. (p. 322)

En la actualidad, estas frases populares siguen conservándose, pero en menor medida. Hay quienes son capaces de considerarlas «fósiles lingüísticos» (Julia Sevilla y Teresa Barbadillo, 2004, p. 199), ya que se han ido perdiendo a lo largo de los siglos cuando la transmisión se producía de generación en generación a través de la comunicación oral.

Retomando las aportaciones que las paremiólogas Julia Sevilla y M<sup>a</sup> Teresa Barbadillo (2004) han recogido en su artículo, los refranes son considerados grandes «portadores de la sabiduría, costumbres, la historia de un pueblo» (p. 199) que deben ser transmitidos y conservados puesto que permiten comprender numerosos aspectos y características de una cultura, así como analizar las formas verbales más empleadas, la estructura bimembre, la riqueza léxica, los juegos de palabras, etc. Al tratarse de «manifestaciones lingüísticas propias de una lengua con una estructura peculiar» (Ibidem, p. 199) se deben conocer y reconocer para extraer su mensaje y encontrar una conexión próxima a otra lengua. Sin embargo, aunque presentan cuantiosos problemas a la hora de su traducción, se encuentran varios diccionarios bilingües y multilingües de refranes que facilitan su aprendizaje y conservación.

Por eso, y como aparece reflejado en el artículo de Julia Sevilla y María Teresa Barbadillo (2004):

El refrán constituye un instrumento imprescindible no sólo para el folclorista o el etnólogo, sino también para el lingüista e, incluso, para el psicólogo o el psiquiatra, quien los emplea para averiguar la capacidad lógica y sintética del paciente, o para el encargado de seleccionar personal para una empresa por cuanto le revela el grado de sentido común del candidato. (p. 200)

En definitiva, la formación paremiológica en los jóvenes y niños sería muy interesante reproducirlas en las aulas dado que, en su entorno, en la familia y en los medios de comunicación no consiguen un conocimiento medianamente admisible de esta materia. Echenique (2021) declara que «el uso de los refranes como material escolar está atestiguado desde el siglo XI», (p. 112) aunque no es hasta la segunda mitad del siglo XV que empiezan a encontrarse apuntes más estructurados que entremezclan refranes y otros contenidos. Por tal razón, para ponerla en práctica en clase Miguel Ángel de la Fuente (2004) expone que se podrían emplear tres maneras diferentes: «materia de aprendizaje, recurso motivador e instrumento para finales tales como fomentar la expresión escrita, la discusión oral, la creatividad artística, etc». (p.176)

### 2.3.2. Paremiología y paremiografía

Si se hace referencia, en un primer momento, a los conceptos *paremiología* y *paremiografía* se puede ver que el diccionario *Definiciona* (2022) los recoge a los dos. El primero de ellos es presentado como un concepto que proviene del griego «παροιμολογια» (paroimologia); de «παροιμια» (paroimía) *paremia* o proverbio y del sufijo «logía» del griego «λογια» que indica estudio, tratado o ciencia de los refranes y otras expresiones similares como el dicho popular. Por otro lado, el segundo concepto procede del griego «παροιμια» (paroimía) *paremia* y del sufijo «grafía» del griego «γραφια» de la raíz «γραφειν» (grapheîn) que significa describir. Se refiere a una antigua ciencia o especialidad que forma parte de la literatura o gramática que se encarga de estudiar las *paremias*, dichos, refranes, proverbios o locuciones usados en el idioma español.

Por consiguiente, se podría estudiar también el término *paremia*. Según Aradia del Mar (2021) una *paremia* es «una forma de hablar típica y conversacional con una función didáctica y que no se asocia a fuente alguna, lo que quiere decir que es anónima». (p. 5) Dentro de ella se pueden encontrar los refranes, proverbios, locuciones proverbiales, etc.

Desde la Edad Media hasta hoy son abundantes los refranes o *paremias* que se han practicado en España. (Julia Sevilla, 2016, p. 236) Además, estas composiciones lingüísticas se incluyen en las llamadas unidades fraseológicas, que han sido estudiadas y trabajadas desde diferentes puntos de vista de la filología (lingüística y literaria). José Calvo (2013) anuncia que «el hecho de que los refranes suelen tener una estructura gramatical oracional hace que parte de la lingüística léxica se deshaga de ellas». (p. 7) Por este motivo, las *paremias* se consideran unidades inferiores, ya que la lexicología y la morfología se entienden como unidades superiores a su terreno.

Ante esta falta de investigación que recalca José Calvo (2013) en su estudio, «las paremias han encontrado históricamente su atención desde dos enfoques: su relación con la literatura y la de las recopilaciones de refranes», (p. 7) y como él bien recoge:

Esta última actividad es el estadio previo de la paremiografía o lexicografía de las paremias, es decir, la recopilación y descripción de refranes. Ha sido solo en el último siglo que se consiguió crear una disciplina teórica propia, la paremiología, que ha buscado realizar un estudio teórico y científico sobre los refranes. Como se puede observar la relación entre paremiografía y paremiología es análoga a la que existe entre lexicología y lexicografía. (p. 7)

### 2.3.3. *Perspectiva histórica*

El refrán tiene su primera gran floración en el dominio lingüístico durante la Edad Media, época donde será representado como una especie de “filosofía vulgar” y que encontrará acomodo en diferentes géneros literarios. Su funcionalidad semántica se potenciará por constituirse en forma poética, en lo referente a la estructura lingüística y contenido (Vicente González, 1997, p. 281) Cabe destacar que, entre el refranero y la poesía, se comparten muchos rasgos afines, como puede ser, entre ellos, el ritmo, el cual es considerado, «a menudo un elemento esencial no ya solo de su variación, sino también de su supervivencia en la lengua de una comunidad hablante». (Oddo, 2015, pág. 173) Desde la antigüedad, el refranero viene estableciendo una estrecha relación con la lírica, concretamente con el romance. (Echenique, 2021, p. 31-32)

Tal y como anuncia Bizzarri (2008):

Romances y refranes utilizaban parecidos esquemas expresivos, del mismo modo que proverbios y sentencias. Y así como esto posibilitó la convivencia de estas formas en las mismas colecciones, ello creó las bases para la convivencia de refranes y romances. La presencia de refranes en la lírica de los siglos XV a XVII no es algo excepcional. Ellos se pueden encontrar tanto entre los versos de poetas eruditos como en composiciones populares, tales como el villancico. Pero a diferencia de la relación que los refranes mantienen con la poesía épiconarrativa, en la poesía lírica el refrán suele jugar el papel de estribillo o de versos que de alguna manera poseen una función especial. En los romances, por el contrario, se metamorfosean en versos de estilo tradicional, gracias a esos rasgos fraseológicos comunes. A partir de aquí se van a dar una serie de procesos. Por ejemplo, el préstamo del campo semántico, la creación de pseudorrefranes, la inserción de refranes diluidos, etc. Pero también se ha observado que este cruce no supone que necesariamente se deba producir desde los primeros momentos de creación de una versión romanceril. Muy por el contrario, siempre es un efecto de la *performance* de un romance y, como tal, pertenece a una actualización puntual. (p. 429)

Esto es en el siglo XV cuando Bizzarri (2008) manifiesta la aparición de los primeros refranes y hace referencia a dos colecciones: «los *Romancea proverbiorum* y *el Seniloquium*». (p. 28) Estas van a recoger un listado de refranes los cuales se utilizarían principalmente en el ámbito escolar, más concretamente en las clases de gramáticas con el fin de aprender latín. No menos importante, las obras de Fernando de Rojas tituladas *El Lazarillo* y *La Celestina* facilitarían el tránsito de estas composiciones entre la Edad Media y el Renacimiento, potenciando su papel en la literatura española. (Vicente González, 1997, p. 282)

Durante los siglos XVI y XVII, Vicente González (1997) describe que los refranes comienzan a tener otra percepción que no corresponde con la meramente normativa. Los humanistas y literatos intentarán recoger el mayor número posible de ellos e insertarlos en numerosas obras literarias. Los primeros autores en rescatar la tradición paremiológica serán Pedro Vallés, en su *Libro de Refranes* y Hernán Núñez, quien:

Prestará un enorme servicio a la literatura posterior, pues ofrecerá a ésta un testimonio de conjunto inestimable de las circunstancias psicosociales de la España que se adentraba en la Edad Moderna. (p. 283)

La pasión de este último autor por las paremias será descrita por su alumno Juan de Mal Lara, autor de *La Filosofía vulgar* (1568). En esta obra recopilará unos 1000 refranes glosados que mostrarán emociones personales y temas culturales de la literatura humanista.

No menos importante, se destacan las figuras de otros autores: uno de ellos, humanista, llamado Juan de Valdés, quien a través de su obra titulada *El diálogo de la lengua* (1533-1535), expresará «la razón de utilizar el refrán como corpus lingüístico fundamental para la enseñanza del castellano»; (Vicente González, 1997, p. 284) y, por otra parte, Miguel de Cervantes, con su obra *El Quijote* la cual incluye un gran diccionario de refranes. Los personajes Don Quijote y Sancho actúan como dos paremiólogos que no solo utilizan el refrán, sino que también teorizan sobre el mismo.

Bizzarri (2008) manifiesta a principios del siglo XVII que un nuevo camino va abriéndose entre estas composiciones las cuales van adquiriendo nueva percepción de los refranes llegándose a considerar «materia viva como la lengua misma». (p. 36) Además, Julia Sevilla (1996) resalta la figura de Gonzalo Correas, en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), como unas de las figuras más destacadas de la paremiografía castellana, así como de Bartolomé Jiménez Patón, quien recoge en sus *Proverbios concordados* (1615) los refranes castellanos publicados en 1608 por Alonso de Barros. (p. 643)



Durante el siglo XVIII, los refranes y las manifestaciones populares no gozaron de una total aceptación, a pesar de que se vieron favorecidas por el erudito Gregorio Mayans, quien en sus *Orígenes de la lengua española* (1737) recuperó los refranes del Marqués de Santillana y el *Diálogo de la lengua* de Valdés, y de quien se conserva, en cuadernos manuscritos, una amplia recopilación fraseológica castellana y valenciana.

Ya en el siglo XIX, se vuelve a centrar el foco en los refranes y numerosas editoriales empiezan a elaborar y publicar colecciones anónimas. Entre ellas se pueden destacar las que recoge José Calvo en su investigación (2013): *Refranes de la lengua Castellana* (1815) o *Colección de refranes y locuciones familiares de la lengua castellana, con su correspondencia latina* (1841). (p. 19) Igualmente, remarca al autor Sbarbi y Osuna quien resultó premiado por la Biblioteca Nacional por su trabajo *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, que fue publicada en 1891. (p. 19)

Asimismo, en este mismo siglo aparecen diccionarios fraseológicos como los de Antonio Redondo (1841) y José María Sbarbi (1851) y empieza a desarrollarse una nueva práctica, la de las recopilaciones temáticas o geográficas, vinculada con las construcciones paremiológicas. José Calvo (2013) hace referencia a las obras de Rodríguez Marín, tituladas *Colección de refranes, frases y modismos tagalos* (1890) o *Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural*, (p. 20) y al *Refranero general ideológico español*, de Martínez Kleiser (1953).

Finalmente, en las últimas décadas proliferaron los refraneros y se profundizó en el estudio del concepto *paremiología*, estudiado en el apartado 2.3.2, potenciando el interés europeo por esta rama. Uno de los principales focos de investigación se encontraba en la antigua URSS de los años 50. En España fue la creación de la revista *Proverbium* y la obra de Casares, *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) las que permitieron una evolución de la paremiología. (José Calvo, 2013, p. 22)

#### 2.3.4. Diccionario panhispánico de refranes

En el año 2002, Carbonell Basset publica el *Diccionario panhispánico de refranes*. El adjetivo *panhispánico* no es solo un atractivo comercial, sino que este engloba y hace referencia a las diferentes entradas que se presentan, al mismo tiempo que a la época en que era frecuente y al contexto en que debe utilizarse.

Con esta obra, el autor pretende «compilar un refranero de autoridades en lengua castellana» (Basset, 2002, p. 23) y señala que «es un ejercicio arriesgado decir que el refrán es la destilación de la sabiduría y filosofía populares». (Ibidem, p. 29) Seguidamente confirma:

Sí son un reflejo de las actitudes machistas, de los prejuicios y de la maldad del hombre en general, que está presente en el idioma siempre, como herramienta de expresión y arma arrojadiza. [...] La llamada sabiduría popular está plagada de malentendidos, tópicos absurdos y mucha superstición, producto todo de la ignorancia y oscurantismo del común de las gentes. (2002: 31)

Recapitulando las autoridades que recoge José Calvo (2013) en su investigación podemos destacar las siguientes:

- Obras literarias del canon de la literatura, desde Benedetti hasta Juan Ruiz. (p. 24)
- Publicaciones periódicas de la mayor parte de países hispanohablantes. (p. 24)
- Algunas recopilaciones de refranes tempranas, como las de Covarrubias, el Marqués de Santillana y Correas. (p. 24)
- Búsquedas en los corpus CREA y CORDE, que resultan una cantidad reducida en la totalidad del diccionario.

Concretizando, es de valorar la ruptura que realiza en el discurso uniforme y folklorista a cerca de los refranes.

### *2.3.5. El aprendizaje de los refranes*

Tras conocerse qué son los refranes y su evolución histórica en los apartados anteriores, se llevará a cabo una clasificación de los mismos atendiendo a diferentes criterios como la temática, las connotaciones, la estructura o género, etc. Por esta razón, Miguel Ángel de la Fuente (2004) manifiesta que los refranes constituyen «un mundo inmenso e imposible de abarcar» (p. 177) y, por tanto, se establecerán una serie de características para determinar su posible uso dentro y fuera del aula.

Centrándose en un primer momento en la temática, se puede observar, además de particularidades propias, que estas manifestaciones lingüísticas representan una amplia variedad de temas. Entre ellos destacan: meteorológicos, morales, agrícolas, religiosos, etc. La autora Paloma Trenado (2014) hace una clasificación de estos en dos grupos: por un lado, aquellos que «expresan verdades comunes a todos los seres humanos y que encuentran equivalencia en todos los idiomas» (p. 91); por otro lado, aquellos que «aluden a situaciones del hombre referidas a costumbres o usos muy concretos y locales y que en ocasiones se pueden circunscribir a un momento histórico determinado». (p. 91)

Desde un punto de vista connotativo, se observarán refranes que tienen una seña indiscutible de ruralismo, e incluso que presentan una marca trascendental. Por otro lado, se encontrarán otros que recogen connotaciones geográficas. Y como bien expone Miguel Ángel (2004), el refrán no solo presenta connotaciones, «sino que

también el mismo hecho de usarlos podría caracterizar, en principio, a quien los utiliza». (p. 177) En otras palabras y como recoge Armando de Miguel (2000) «el refrán es la cita del que no ha podido ilustrarse mucho y de quien se sabe con menguada autoridad». (p. 178)

En lo que respecta a su uso, este mismo autor (Armando de Miguel, 2000, p. 238) pone de manifiesto:

Lo que no se puede hacer es despreciar el género refranescos como mínimo o vulgar en nombre de la alta cultura. Algo que ha ido decantándose con los siglos tiene que merecer algún interés. No es casualidad que la gran obra de la literatura castellana, *El Quijote*, haga una finísima aplicación de los refranes.

No solo es interesante utilizarlos por ser una interesante práctica pedagógica, sino porque a través de su uso se puede reconocer la validez del mismo.

Respecto a su estructura o género, encontramos dos tipos: los refranes expositivos y los anecdótico-narrativos. A través de estos dos modelos se puede medir tanto su dificultad como su nivel de atracción.

En cuanto a los recursos, en estas composiciones se estudiará la presencia de diferentes figuras retóricas, lo que implica una tarea de interpretación por parte del oyente. De esta manera, se puede llevar a cabo una clasificación atendiendo a su sentido, literal o figurado y a su interpretación, literal o metafórica. (Miguel Ángel, 2004, p. 179)

En relación con su nivel de significación, se pueden interpretar más fácilmente o no estas paremias. Si se encuentran refranes que tratan temas como la meteorología o la salud, su significado se podrá conocer sin dificultad. Sin embargo, si se localizan refranes con un significado literal, estándar o contextual, se deberán tener en cuenta otros aspectos como las circunstancias concretas o la generalización. Esta característica se podría relacionar con la inteligibilidad, puesto que «la oscuridad de un refrán puede estar motivada por su léxico, por su construcción o por referencias culturales», (Miguel Ángel, 2004, p. 180) es decir, se debe contar con unos conocimientos lingüísticos y extralingüísticos previos para entender lo que quiere transmitir el refrán.

Por su protagonismo y sonoridad, se encuentran «refranes protagonizados por seres humanos y por animales», (Miguel Ángel, 2004, p. 179) algo que puede ser atractivo para los adolescentes, ya que supone poner en práctica ciertos niveles de abstracción y comprensión. Además, estas construcciones deben atenerse a ciertas normas métricas y de rima lo que facilita su comprensión e incluso su verosimilitud, así como su recordatorio.

Sobre su carácter festivo o serio, se descubrirá que hay refranes para todo tipo de humores, algo que puede ayudar a su estudio en el aula. Pero principalmente, abundan aquellos que presentan un humor jocoso, lo que nos permite diferenciar un refrán de otro tipo de paremia.

Finalmente, si se estudian los valores éticos que transmiten, estos pueden parecer muy cuestionables por presentar características machistas, de racismo, cinismo, etc. No obstante, no todos los refranes reflejan los mismos valores, puesto que existen otros que tratan temas como el consumismo o el inconformismo.

Tras conocer todas estas características, se concluirá anotando que los refranes pueden ser una herramienta útil para fomentar la competencia comunicativa e incluso conocer otras lenguas, pero siguen existiendo opiniones que consideran que el aprendizaje de los refranes no es recomendable para el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua por su falta de creatividad y su desuso.

#### *2.3.6. Valores de los refranes*

Como lo indica Miguel Ángel de la Fuente (2004):

Las actitudes de los hablantes ante el fenómeno lingüístico y literario de los refranes constituyen la base que sirva de motivación para el aprendizaje de estos, su uso y su aprovechamiento en el aula. (p. 169-170)

Tras conocer la importancia de estas composiciones en el aula, se van a exponer los valores que el autor ha querido resaltar en su libro (pp. 170-176):

1. Valor cultural: los refranes son «manifestaciones folclóricas que expresan valores y una visión del mundo del pueblo español a través de los siglos». (p. 170) El refranero muestra un reflejo de la sociedad, así como el espíritu popular. Dentro de este valor, sería interesante remarcar que los refranes tienen un valor temporal, ya que a medida que se transforman las cosas en el mundo, los refranes pierden eficiencia y adoptan un sentido diferente.
2. Valor objetivo de los refranes: este valor puede suponer una controversia, puesto que la relación que los refranes tienen con la realidad puede resultar contradictoria. En estas expresiones lingüística, como muchos autores consideran, no podemos encontrar verdades universales, sino verdades por defecto, o incluso mentiras como afirma Ilia Ehrenburg. Sin embargo, para De Miguel (2000) los refranes se pueden considerar «fórmulas para entender el mundo, tanto a la naturaleza como al ser humano» (p. 23) Por tanto, la realidad en la que se encuentran es tan variada y, a veces, contradictoria, que es «tan válido un refrán que afirme una cosa, como otro que la niegue». (p. 171) En definitiva y como

recoge el autor Miguel Ángel de la Fuente (2004) «lo verdadero del refranero está, pues, determinada por la riqueza y variedad de la realidad misma y además por la variedad de opiniones». (p. 172)

3. Valor moral o ético: a través de los refranes se pueden valorar conductas, no sólo desde un punto de vista social, sino también individual. Además, pueden ser considerados enunciados que recogen una filosofía de vida, y que a su vez permiten dar consejos de forma tradicional e impersonal. La mayoría de los refranes muestran una sociedad tradicional española muy alejada del idealismo. Según anota De Miguel (2000) «los refranes no están para proponer conductas edificantes, sino para lograr reflejos defensivos», (p. 129) ya que pueden presentar características negativas relacionadas con el egoísmo, el machismo, etc.
4. Valor comunicativo: Miguel Ángel de la Fuente (2004) cuando hace referencia a este valor indica que los refranes forman parte de las conversaciones que se producen en nuestro día a día, ya que actúan como «lubricante de la conversación, por la simple razón de que es fácil estar de acuerdo con el sentido de los dichos que se aluden» (p. 174), e igualmente considera que estas expresiones fijas pueden emplearse tanto como un dialecto o un recurso expresivo. No obstante, también son empleados para concluir argumentaciones dándole un aspecto de seguridad. Sin embargo, Miguel Ángel recoge la opinión de otros autores que muestran una visión contraria, es decir, consideran que los refranes «encubren, con frecuencia, cierta pereza mental y redondean casi apodícticamente una controversia otorgando a quien lo trajo a colocación la palma del vencedor». (p. 173)
5. Valor estético: tal y como recoge Miguel Ángel de la Fuente (2004) del autor Torrente Ballester, el refrán «es un objeto estético que puede ser estudiado como tal, prescindiendo de sus contenidos morales o de sus consejos prácticos». (p. 176) Siempre será considerado tema de interés su forma, su contenido, su uso, sus construcciones verbales, así como las palabras que los constituyen.
6. Valor didáctico: en el apartado 2.3.1. se puede ver reflejado la importancia de emplear y llevar al aula los refranes. Pero, ahora bien, aquí se van a recoger tres maneras de aprovechar los refranes en el aula: como materia de aprendizaje, como recurso motivador y como instrumento para potenciar y fomentar la expresión escrita y oral, así como la creatividad artística. (p. 176) Todo esto se podrá ver recogido en la unidad didáctica con la propuesta de actividades.

### *2.3.7. Rasgos y habilidades de identificación*

Tomando como referencia las definiciones expuestas en el apartado 2.2.4, a continuación, se van a conocer los rasgos principales de los refranes.

Además de caracterizarse por su didactismo, oralidad y anonimato; Pla Colomer (2020, p. 117-118) añade otras particularidades:

En primer lugar, destaca su independencia sintáctica, ya que considera que estos no dependen de otros elementos lingüísticos y, por lo tanto, son autónomos. Por consiguiente, les atribuye una significación plena, es decir, presentan un significado completo. En tercer lugar, añade la particularidad de autonomía pragmática al considerarlos actos de habla por sí mismo. Y finalmente, concluye anotando que presentan una estructura formal propia porque cuentan con algunos rasgos característicos del género lírico<sup>16</sup> como la métrica, la isorritmia y, en algunos casos, la rima. Por tanto, se podría relacionar el refranero con este género.

Por otro lado, para reconocerlos, la forma y el contenido no es la única técnica existente. También, se puede facilitar su identificación si se conocen sus funciones – conativa, fática y poética – y usos en el discurso, así como la habilidad de interpretarse y usarse.

Para ello, Miguel Ángel de la Fuente (2004) lleva a cabo una clasificación a partir de dos características: el aspecto de la interpretación y su uso. (p. 181) En primer lugar, si se hace referencia a la primera de ellas, él considera que tomando como referencia su significado literal o estándar se obtiene su interpretación contextual. En segundo lugar, y abordando la última, se enfoca en la habilidad de uso. Para ello examina que es necesario conocer y recordar refranes para saber emplearlos en función de las circunstancias y el contexto del momento. Finalmente, introduce una tercera particularidad, es decir, la habilidad de interpretar refranes exóticos. Para ello, el autor propone dos refranes rusos: «Los huevos no aconsejan a las gallinas; y Cada cual tiene sus propias cucarachas en la cabeza». (p. 183)

### *2.3.8. Clasificación de los refranes*

Tras conocer la definición de los refranes y otras aportaciones que facilitan su comprensión, se va a conocer cómo se clasifican éstos a partir de los datos recogidos por la autora Montserrat Veyrat (2008) en su dialogía. Esta profesora de la Universidad de Valencia no comparte la idea de que los refranes se diferencien por el contexto en el que aparezcan. Por ello, propone una clasificación desde el punto de vista de dos autores:

---

<sup>16</sup> En nuestra unidad didáctica se va a llevar a cabo una actividad donde se relacionarán los refranes con el género lírico.

Por una parte, Luis Alberto Hernando (1990) propone una clasificación desde un punto de vista de la estructura sintáctica observando la clasificación gramatical de los componentes. (p. 537) Esta clasificación se puede observar en la siguiente tabla:

Unidades formadas por una frase nominal plurisintagmática
Unidades formadas por una oración simple
Unidades formadas por una oración compleja paratáctica
Una cita literal dependiente de un verbo <i>dicendir</i>
Una oración interrogativa con respuesta

En lo referente a la modalidad, este mismo autor plantea una taxonomía en asertivos, declarativos, imperativos o interrogativos. Igualmente, ofrece otra clasificación a través del estudio del contexto en que se integran: enunciados libres y condicionado.

Por otra parte, Conca (1987) realiza una lista de las unidades paremiológicas desde un punto de vista del refrán como acto ilocutivo, considerando únicamente su enunciado: (p. 70)

- I. Descriptivos: aquellos que no implican juicios de valor y describen hechos basados en la observación, experiencia y razonamiento inductivo.
- II. Prescriptivos: transfieren una enseñanza moral, dictan unas leyes de comportamiento social y producen un juicio valorativo.

### 2.3.9. Descripción y fijación en los refranes

Centrándose primeramente en la descripción de los refranes, se puede observar que la autora Montserrat (2008) recoge en su revista la exposición que Conca (1987) lleva a cabo en su artículo. Esta última, trata el refrán desde «el campo de conocimiento de la lingüística del texto, utilizando para ello la teoría de los actos de habla, la teoría de la comunicación, la filosofía del lenguaje, la semiótica, etc» (p. 19) y realiza un estudio minucioso y detallado observando las siguientes características (pp. 17-18):

- I. La estructura rítmica, métrica y su rima.
- II. La organización bimembre.
- III. En algunos casos, la estructura trimembre.

- IV. La repetición como mecanismo de expresividad que cumple dos funciones: por un lado, establece un orden al tiempo que remarca los elementos y, por otro lado, la memorización. Normalmente, se suelen repetir los elementos por parejas.
- V. El empleo de la onomatopeya como elemento estructurador.
- VI. El uso frecuente de arcaísmos y dialectismos que remiten el registro coloquial.
- VII. Las figuras retóricas explotan los dos grandes mecanismos organizadores del lenguaje: la selección paradigmática y la sintagmática.
- VIII. La utilización de la comparación que se convierte en un recurso muy empleado en los refranes.
- IX. La ironía y el humor son figuras características de la expresión popular y suelen emplearse con frecuencia en los refranes.

Por otra parte, focalizándose ahora en la fijación de los refranes, Conca (1987), junto con Hernando (1990), consideran que esta característica es la principal para evitar la confusión del refrán con otras unidades de similar naturaleza. Esta propiedad se pone de manifiesto de diferentes maneras (p. 11):

- a) Por el orden.
- b) Por el empleo de determinadas categorías gramaticales como el modo, el tiempo, el número, el género, la persona, que suelen estar fijadas.
- c) Por rechazar inserciones o supresiones.
- d) Por presentar coherencia y autonomía en los componentes.
- e) Porque al modificar léxicamente alguno de sus componentes no se destruye el carácter fraseológico de la expresión.
- f) El rasgo de fijación se observa en las palabras que sólo se hallan en la lengua dentro de las estructuras fraseológicas, bien por proceder de estados arcaicos de la lengua o por proceder de otras lenguas históricas, como el latín, o bien incluso por responder a una formación fónica lúdica determinada (rima).

Tras conocer estas particularidades en la fijación, es necesario puntualizar algunos de los puntos anteriores. Si se hacen referencia a los datos que aporta Hernando (1990), este autor introduce los refranes dentro de las unidades fraseológicas considerándolos como categoría gramatical *frase*, y no como unidad gramatical *oración*. (p. 13) No obstante, resultaría atrayente remarcar la contribución que lleva a cabo otro autor, como es Gross, (1984) quien decide buscar criterios morfosintácticos de separación entre las formas fijadas y libres, ya que este mismo se ha dado cuenta de que en francés las frases hechas no presentan una construcción tan fija como podría parecer al principio. (p. 152) Para ello, realiza una distinción entre los proverbios y las frases hechas, y descubre que es imposible la conmutación entre ambas construcciones, ya que los enunciados no proverbiales se utilizan en contextos o situaciones particulares, y los proverbios presentan una construcción sintáctica bien formada. En definitiva, las



diferencias que se observan entre los proverbios y las frases hechas no son suficientes para establecer unos criterios de separación.

### **3. UNIDAD DIÁCTICA: VIAJANDO EN EL TIEMPO EN EL AULA DE SECUNDARIA: Marzo ventoso y abril lluvioso, hacen a mayo florido y hermoso.**

#### 3.1. Introducción

Dados estos rasgos de los refranes como unidades léxicas de cultura, se propone a continuación la unidad didáctica, cuyo objetivo principal es el de ofrecer una implementación pedagógica fundamentada en los refranes. Para ponerla en práctica, los estudiantes deben realizar diferentes actividades y conocer obras como *La Celestina* y *El Quijote* para realizar un estudio de las formas parémicas de algún texto seleccionado. Con la finalidad de que esta propuesta sea beneficiosa y apropiada para los estudiantes, se ha optado también por emplear el trabajo cooperativo, una metodología activa en todo momento que pretende fomentar el trabajo en equipo, la autonomía, la responsabilidad individual, entre otras.

##### 3.1.1. Justificación

La presente propuesta didáctica se centra en la materia de Lengua Castellana y Literatura, en un curso de 4º ESO; más concretamente, en lo que concierne al aprendizaje del léxico y las unidades fraseológicas a partir del estudio de los refranes, dado que la enseñanza del léxico promueve un gran interés al constituir uno de los pilares de la comunicación oral y escrita. El léxico es uno de los componentes más importantes tanto para la inteligibilidad de un texto (escrito u oral), como para su producción. Es así como se convierte en uno de los tópicos más importantes a desarrollarse en el aula por los profesores.

Adquirir dicha competencia significa controlar determinadas palabras como los sustantivos, los adjetivos, los verbos, entre otras. No basta con solo conocerlas, sino que es necesario también saber emplearlas con sus significados específicos cuando se exija dentro de los contextos situacionales propios de los distintos discursos.

Por tanto, sería novedoso para los estudiantes abordar la competencia léxica a través del uso de los refranes, puesto que en su día a día, se encuentran rodeados de estas expresiones y muchas veces no conocen sus significados o connotaciones.

Además, podría resultar singular para los adolescentes relacionar los refranes con algunas obras literarias conocidas de su currículo escolar como, por ejemplo, *La Celestina*, *El Quijote*, etc., del mismo modo que enlazar esas frases, de origen popular, de su lengua materna con sus correspondencias en las segundas lenguas que cursan durante la etapa educativa.

### 3.1.2. Contextualización del centro

El centro educativo, IES Maese Rodrigo, se encuentra ubicado en Carmona, una localidad de la campiña sevillana, muy cercana a la capital andaluza, a unos 30 km, y con un tamaño poblacional de 30.000 habitantes.

Las principales fuentes económicas del municipio fueron la agricultura y la ganadería, dado su encuadre geográfico en la campiña sevillana y contar con una exenta vega, que facilitó el desarrollo de estas actividades. Actualmente, a parte de esas fuentes que aún se conservan, se han desarrollado otros sectores como: el sector turístico y el sector servicios. Además, según se nos indica en el Plan de Convivencia, la población es bastante heterogénea y posee un nivel económico y un grado de formación académica medios.

En lo que se refiere al Centro y a las instalaciones, se trata de un edificio en forma de U, organizado en dos zonas: una de aula y departamentos, que está dividida en dos plantas, y otra de administración y gestión telemática. Además, cuenta con un gran patio interior, dos patios exteriores con pistas deportivas, una biblioteca y un gimnasio. En su interior, se encuentran las dependencias administrativas de la Secretaría y Consejería del centro, así como con los servicios de cafetería. Asimismo, se hallan la sala de profesores, los despachos de dirección y subdirección, y el departamento de Orientación Educativa. Y en la planta baja, los servicios del alumnado y los servicios para minusválidos, al igual que un ascensor.

Igualmente, se puede destacar la presencia de múltiples infraestructuras y equipamientos de carácter cultural y educativo cercanos a él, como un centro polideportivo, gimnasios, el teatro, el museo local, el auditorio municipal y la biblioteca pública, lo que facilita la realización de actividades complementarias y extraescolares.

Acerca del alumnado, hay matriculados aproximadamente un millar de alumnos que provienen de los barrios cercanos al centro. Asimismo, el centro recibe alumnado que depende de transporte escolar, al residir en las urbanizaciones cercanas.

Con relación al aula, el centro cuenta con un total de 22 aulas ordinarias, una sala de usos múltiples (S.U.M.), un aula de Ciclo y Taller, 2 aulas TIC, un aula de Música, un aula de E.P.V. (Educación Plástica y Visual), un aula de Dibujo Técnico, un aula para alumnos con necesidades educativas especiales, además de un aula de Tecnología, dos laboratorios, una sala de audiovisuales y dos aulas destinadas al C.F. de Cocina.

La mayoría de las aulas tienen una capacidad media de 30 alumnos y cada una contiene un ordenador para el profesor, una pizarra manual y una pizarra digital, así como un proyector digital integrado y altavoces. En lo que respecta a la posición de las mesas, se encuentran distribuidas en 5 filas de 6 mesas cada una. La agrupación de estas

es solo una medida opcional que se llevará a cabo cuando el profesor lo indique para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### *3.1.3. Tipo de alumnado*

El grupo de clase está compuesto por 24 adolescentes, con edades comprendidas entre los 15-16 años, de los cuales 14 son niñas y 10 son niños. Se caracteriza por ser diverso y heterogéneo en cuanto a las capacidades, motivaciones e intereses del alumnado, aunque en líneas generales, se trata de un grupo con hábitos de estudio y cierta madurez personal. Únicamente se registran dos alumnos repetidores y un alumno con altas capacidades.

Referente al profesorado, el centro cuenta con una plantilla de 65 profesores, distribuidos en los 15 departamentos didácticos, entre los que tienen destino fijo y destino variable, aunque en general, es bastante estable. A nivel general, existe una buena coordinación entre el profesorado a la hora de tratar cuestiones como la fijación del horario lectivo, las reuniones y las tutorías, etc. De igual forma, sus relaciones con las familias son cordiales en todo momento. Podemos decir que su participación es bastante escasa. Los tutores se reúnen una vez al año con las familias para comunicarles la organización del curso escolar de sus hijos, normalmente a principios de curso, y realizan tutorías personalizadas para tratar diversos asuntos referidos a un alumno o alumna en concreto. Por tanto, un reto educativo sería potenciar la relación de las familias con el centro, para que participen en la educación de sus hijos.

### *3.1.4. Integración en Planes y Programas*

La programación didáctica está incluida en el Plan de Centro del instituto, que está compuesto por: el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el Proyecto de Gestión. Igualmente, cabe destacar la relación de Planes y Proyectos que se está llevando a cabo actualmente en el centro educativo:

- ✓ Proyecto de Lectura y Biblioteca
- ✓ Plan de igualdad
- ✓ Proyecto Lingüístico de Centro

### 3.1.5. Transversalidad y Objetivos didácticos

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los objetivos hacen referencia a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar una etapa educativa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Por tanto, al finalizar la presente unidad didáctica se tendrán que haber adquirido las siguientes capacidades:

<b>Contenidos transversales</b>	<b>Objetivos didácticos</b>
<b>Educación cívica y moral:</b> valores de respeto y de no discriminación ante otras culturas y sus propios compañeros.	Valorar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y de comunicación, así como la riqueza cultural.  Aumentar el conocimiento léxico y gramatical.  Desarrollar la comprensión lectora mediante el análisis de algún fragmento literario. Respetar y valorar las opiniones ajenas expresadas tanto de forma oral como por escrito.
<b>Igualdad de género:</b> el estudio de los refranes, así como las diferentes actividades propuestas se abordarán desde la perspectiva de género y, por lo tanto, los estudiantes tendrán que mostrar respeto e igualdad antes sus opiniones y compañeros.	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
<b>Respeto:</b> se trabajará al conocer las opiniones de los estudiantes ante las diferentes respuestas a las actividades, al mismo tiempo	Aproximar a nuestros alumnos al folclore y la sabiduría española y de otras lenguas.

<p>que al hacer referencia al folclore y la sabiduría popular española y de otras lenguas.</p>	<p>Mejorar el tratamiento de la lírica en la ESO y el interés del alumnado por este género.</p> <p>Familiarizar a los estudiantes con los refranes más empleados en nuestro idioma, así como en su estructura y variedad temática.</p> <p>Analizar el reflejo del pensamiento tradicional en algunos refranes y los recursos lingüísticos propios del refranero y comunes a textos similares en otras lenguas.</p>
<p><b>Uso responsable de las TICs:</b> para llevar a cabo las diferentes actividades propuestas. Contarán con una guía en la que aparecerán varias aplicaciones para poder llevar a cabo la tarea, y se les prevendrá para que hagan un uso adecuado de las mismas.</p>	<p>Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.</p>

## 3.2. Elementos curriculares

### 3.2.1. Contenidos específicos

El contenido que se va a trabajar en la unidad didáctica propuesta es el siguiente:

<b>Léxico</b>	Frases hechas: refranes, dichos.
<b>Lengua</b>	Las variedades lingüísticas III: variedad diatópica => Definición.
<b>Literatura</b>	El género poético: el verso y la rima
<b>Comunicación</b>	Los textos expositivos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentaciones digitales.</li><li>2. Preparar una exposición oral.</li></ol> Lectura: fragmentos de la obra literaria <i>La Celestina</i> y <i>Don Quijote</i> .

### 3.2.2. Competencias clave

Tal y como aparece en la Ley Orgánica 2/2020, de 29 de diciembre, las competencias clave correspondientes al currículo de Secundaria están organizadas en función de las aptitudes que todo el alumnado debe haber adquirido al finalizar la educación básica. Contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa y al aprendizaje permanente del alumnado.

Por tanto, las competencias deben ser abordadas desde un punto de vista integrador del currículo escolar, evitando la descontextualización. De ellas podemos sintetizar las siguientes características:

- Cada área o materia contribuye al desarrollo de diversas competencias, las cuales se alcanzarán como consecuencia del trabajo, hecho que favorece la interdisciplinariedad.
- La adquisición de estas trasciende el ámbito curricular para incluir todas aquellas acciones educativas que desarrolla el centro, entre otras, las actividades complementarias y extraescolares.
- Las distintas competencias básicas están interrelacionadas.
- Constituyen un referente que ha de ser contemplado en los criterios de evaluación.

En la siguiente tabla se recogen las competencias clave abordadas en la unidad didáctica:

<p><i>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</i></p>	<p>La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. Dicha competencia está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión y está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Como complemento a esta encontramos la competencia plurilingüe (CP). Gracias a ella podemos utilizar en distintas formas y modos de comunicación las diferentes lenguas que se conocen.</p>	<p>En este caso, la unidad didáctica fomenta la creatividad a la hora de escribir y la expresión e interpretación de expresiones y opiniones de forma oral y escrita, así como la interacción lingüística en distintos contextos.</p>
<p><i>Competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología (CMCT)</i></p>	<p>El carácter dinámico de la lengua se encuentra en dicha competencia. Podemos encontrar ejemplos de dicha competencia en muchas unidades, donde los alumnos utilizan los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, conocen métodos cuantitativos y espaciales de la realidad.</p>	<p>No será la competencia más trabajada en la unidad, pero se pondrá en práctica en momentos concretos como, por ejemplo, para controlar el tiempo de organización y realización de las actividades propuestas.</p>
<p><i>Competencia digital (CD)</i></p>	<p>Dicha competencia contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua. La búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento primordial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad. El formato digital se considera, hoy en día, un soporte natural de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y</p>	<p>Para la realización de la tarea inicial se usarán diferentes herramientas TIC, así como para la elaboración del refranero y la narración a partir de un refrán.</p>



	<p>procesar, facilitando la práctica comunicativa del idioma como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes. Gracias a las herramientas digitales y multimedia del curso, los estudiantes se acostumbrarán a emplear las tecnologías de la información y comunicación como herramientas esenciales para aprender y comunicarse, y mostrarán que con frecuencia tienen iniciativa para usar los materiales digitales y para buscar y comunicar información de manera independiente.</p>	
<i>Aprender a aprender (CAA)</i>	<p>Esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación, adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje y facilitar el aprendizaje autónomo y la búsqueda de respuestas ante nuevos problemas o situaciones que se les puedan plantear en el presente o en el futuro.</p>	<p>Esta unidad se organiza, por una parte, a través del trabajo cooperativo entre los miembros del grupo trabajando elementos transversales como la resolución de conflictos y la escucha activa y, por otra parte, a través del trabajo individual.</p>
<i>Competencias sociales y cívicas (CSC)</i>	<p>Relevante ya que facilita la comprensión de la realidad social, actual e histórica, dotando a los alumnos de conocimientos, capacidades y aptitudes para participar de forma activa en la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho.</p>	<p>El grupo clase debe saber comunicarse en distintos contextos, expresando las propias ideas y escuchando las ajenas.</p>
<i>Conciencia y expresiones culturales (CCEC)</i>	<p>Supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y</p>	<p>Se pondrá en práctica en la lectura de algunos fragmentos literarios para que los estudiantes aprecien la importancia</p>

	enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.	de las expresiones creativas de ideas y emociones a través de diferentes medios (literatura, arte...).
<i>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)</i>	En lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el objetivo de conseguir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación de este, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, hallar seguridad en sus propias capacidades, acentuar su identidad y regular su comportamiento. Se promueve la iniciativa y el aprendizaje individual mediante el uso de la creatividad personal a la hora de producir textos escritos y orales a partir de modelos dados, mostrar el sentido crítico ante las informaciones culturales que se presentan, desarrollar un proyecto individual con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico, fomento del trabajo cooperativo en el aula.	Implica relacionarse, cooperar y trabajar en equipo porque la mayoría de las actividades fomentarán el trabajo cooperativo, por lo que los estudiantes tendrán que aprender a valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, emplear la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

### 3.2.3. Orientaciones metodológicas

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para Educación Secundaria son:

1. Se estimulará en el proceso de enseñanza-aprendizaje la motivación a partir del empleo e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías, hábitos deportivos y de vida saludable, el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos característicos de la cultura andaluza.
2. Se fomentará el trabajo en equipo con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
3. La lectura, como factor fundamental, contribuirá en el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias introducirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán metodologías de trabajo que ayuden a descubrir el potencial de los alumnos y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, dinámicas variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que faciliten la convivencia en la sociedad.

En consecuencia, la metodología que se llevará a cabo para el desarrollo de la unidad didáctica se caracterizará principalmente por ser transversal, activa, integradora, interactiva y variada. Asimismo, estará basada en un aprendizaje cooperativo el cual va a ser muy útil para potenciar la integración y comprensión, y favorecer la convivencia entre el grupo de iguales. Van a aprender a aceptar las diferencias y se va a garantizar un aprendizaje de calidad. De esta manera, el papel tanto del alumnado como del profesor será activo ya que se intentará animar al alumnado a intervenir en las clases, bien para preguntar dudas, aportar ideas y datos interesantes que conozcan sobre la materia o bien para dar su opinión sobre la cuestión que se esté trabajando en ese momento.

Por otro lado, la mayoría de las actividades se trabajarán de manera cooperativa, lo que permitirá fomentar la participación e interacción, facilitando así la consolidación de los contenidos vistos y, además, también se trabajará de manera individual. Asimismo, se llevará a cabo una retroalimentación al final de cada tarea.

### *3.2.3.1. Atención a la diversidad*

De acuerdo con la información recogida en el artículo 11 de la orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente de Secundaria, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de acciones y medidas educativas que aseguran la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los estudiantes en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios (p. 665).

Como se indicó al inicio de la unidad, en nuestro grupo de iguales encontramos dos repetidores y un estudiante con altas capacidades a los que se les realizarán sus adaptaciones correspondientes.

Por un lado, los dos estudiantes repetidores contarán con una actividad de refuerzo, que se presentó en el apartado 3.2.5.4., para ayudarles con la comprensión de la unidad. Además, contarán con la colaboración del departamento de orientación, que establecerá, en coordinación con los profesores de lengua, las medidas concretas que se puedan aplicar, y el apoyo de los compañeros de clase, ya que si en algún caso presentan alguna dificultad se les pedirá que trabajen con otro compañero para que así resulte más sencilla la tarea. A cambio, el otro compañero recibirá la correspondiente recompensa.

Por otro lado, al alumno con altas capacidades se le motivará para que desarrolle sus aptitudes contribuyendo a mejorar el entorno cooperativo de la clase, con sus aportaciones y curiosidad, dándole respaldo social y facilitando su propia ruta de aprendizaje. Igualmente, también tomaremos como punto de partida la evaluación inicial y las recomendaciones del departamento de orientación. No obstante, se le aportará una tarea extra de ampliación (ver apartado 3.2.5.5.) que consistirá en elaborar un póster donde se recojan los datos que más le han llamado la atención de los refranes y seleccionará el refrán que mejor represente a su clase.

### *3.2.3.2. Materiales y recursos*

Los recursos didácticos que utilizaré para el desarrollo de esta unidad serán los siguientes:

- Ordenador, teléfono móvil, proyector (cañón) y pizarra digital para realizar la actividad inicial y exponer los refraneros elaborados. Igualmente, será el material de apoyo de las clases magistrales, que permitirá un mayor dinamismo en las explicaciones en el aula.
- Fragmentos de textos literarios (*La Celestina* y *El Quijote*) proporcionados por el profesor/a para extraer refranes desde una perspectiva de género.
- Tarjetas para emparejar refranes en diferentes idiomas.
- Folios, libreta o cuaderno para elaborar los refranes y estudiar su construcción sintáctica.
- Lápiz o bolígrafo.
- Libro de texto que servirá de guía.

#### 3.2.4. Temporalización

Referente a la temporalización y de acuerdo con lo establecido en la Orden 7/2021, de 15 de enero, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en cuarto curso cuenta con 3 sesiones lectivas a la semana.

Por tanto, nuestra unidad va a constar de 12 sesiones de 60 minutos cada una, comenzando en marzo, concretamente el 1 de marzo y finalizando el 24 del mismo mes. Así, tiene una duración de cuatro semanas. Además, sería interesante recalcar que como la propuesta didáctica se centra en la fraseología desde una perspectiva de género, la fecha sería muy indicada, ya que el 8 de marzo es el día de la mujer y sería muy interesante para los alumnos trabajar esta unidad en este periodo.

A continuación, se podrá observar en la siguiente tabla la distribución de las clases de Lengua Castellana y Literatura en el grupo clase:

	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
8:00 – 9:00		Lengua Castellana y Literatura			
9:00 – 10:00	Lengua Castellana y Literatura				
10:00 – 11:00					
11:00 – 11:30	R	E	CR	E	O
11:30 – 12:30				Lengua Castellana y Literatura	
12:30 – 13:30					
13:30 – 14:30					

No obstante, también podemos ver el cronograma de la misma:

<b>01 de marzo al 22 de marzo</b>
<b>Actividades iniciales:</b> Sesión 1 (1 de marzo)
<b>Actividades de desarrollo:</b> Sesiones 2, 3, 4, 5, 6, 7 (3, 7, 8, 10, 14 y 15 de marzo)
<b>Actividades finales:</b> Sesiones 8 y 9 (17 y 21 de marzo)
<b>Repaso:</b> Sesión 10 (22 de marzo)
<b>Examen:</b> Sesión 11 (24 de marzo)

La sesión 12 se quedaría libre por si alguna de las sesiones se retrasa y se necesita más tiempo.

### 3.2.5. Secuenciación de tareas

#### 3.2.5.1. Actividades iniciales

<b>Nombre de la actividad</b>	Viajamos en el tiempo
<b>Número de sesión</b>	Sesión 1
<b>Descripción</b>	A partir de una herramienta TIC, ya sea Kahoot o Gominio Labs, se realizará una breve introducción sobre el tema. Tomando como base una serie de preguntas que el profesor planteará, el alumnado tendrá que reflejar lo que sabe de las variedades lingüísticas, los refranes, el género poético y las características principales del texto expositivo, produciéndose así un acercamiento al tema.
<b>Metodología</b>	Gamificación y aprendizaje cooperativo. Los estudiantes distribuidos en grupos tendrán que enfrentarse a una serie de preguntas que deberán superar para demostrar si dominan el tema que se va a trabajar. Tendrán un tiempo limitado para responder a las cuestiones y enfrentarse a los retos.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Conocer el punto de partida del alumnado.</li><li>* Potenciar aquello en lo que los estudiantes presenten más dudas o dificultades.</li><li>* Alcanzando un aprendizaje significativo.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	Se trabajarán todos los contenidos expuestos con anterioridad a modo de repaso e introducción.
<b>Competencias</b>	Competencia lingüística Competencia digital

	<p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p> <p>Competencia social y cívica</p>
<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>1 sesión de 60 minutos</b></p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Presentación de la unidad</p> <p><b>45 minutos</b></p> <p>Kahoot o GominioLabs</p>
<b>Materiales y recursos</b>	-Ordenadores o teléfonos móviles
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC</p> <p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP</p> <p>Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Actividad de participación en clase



<b>Criterios de calificación</b>	10% de la nota del trimestre
----------------------------------	------------------------------

### 3.2.5.2. Actividades de desarrollo

Para la explicación de la unidad, se empleará la clase magistral con el apoyo de presentaciones a través del cañón de proyección y de la pizarra digital. Se realizarán varias actividades relacionadas con los contenidos explicados en la clase magistral para que se comprenda mejor. Entre ellas destacamos:

<b>Nombre de la actividad</b>	¡Es tu turno! Elabora tu propio refranero.
<b>Número de sesiones</b>	Sesión 2 y 3 (explicación) Sesión 6 y 7 (exposiciones orales <sup>17</sup> )
<b>Descripción</b>	En esta actividad realizada en las sesiones 2 y 3 (clase magistral para recordar qué son los refranes y el texto expositivo, así como la explicación del proyecto), 6 y 7 (exposiciones orales), los alumnos se distribuirán en 6 grupos de 4 personas, potenciando el trabajo cooperativo. Dicha tarea la empezarán en clase y el resto será extracurricular. Tendrán que incluir un mínimo de 20 refranes con sus significados correspondientes, desde un punto de vista de la perspectiva de género, ya que como nos encontramos en el día de la mujer, sería interesante abordar esta temática. A su elección, podrán añadir imágenes representativas, o incluso algún refrán elaborado por ellos mismos.  Las exposiciones orales se realizarían la semana siguiente (14 y 15 de marzo – Sesiones 6 y 7).

<sup>17</sup> Las exposiciones orales serán evaluadas a partir de una rúbrica que aparece en el Anexo II.

<b>Metodología</b>	<p>Trabajo cooperativo. Los alumnos realizarán la tarea en grupos de 4 personas. El rol del alumno será activo en todo momento. Podrán contar con la ayuda del profesor para resolver dudas.</p> <p>Utilizarán la metodología de lápices el centro para debatir sobre cómo van a llevar a cabo la cuestión que se plantea. Una vez resuelta la cuestión comenzarán a redactar el trabajo.</p>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acercar a nuestros estudiantes a algunos episodios de la historia cotidiana de nuestro país.</li> <li>* Promover las habilidades sociales: interacción, respeto, comprensión y resolución de conflictos.</li> <li>* Capacidad de síntesis.</li> <li>* Dar a conocer la estructura de los refranes, así como su variedad temática.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Variedades lingüísticas III: variedad diatópica</li> <li>-Los textos expositivos</li> <li>-Exposiciones orales</li> <li>-Frasas hechas: refranes, dichos</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencia social y cívica</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia matemática.</p>

<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>2 sesiones de 60 minutos</b> (sesión 2 y 3)</p> <p>Ambas sesiones serán clases magistral donde se llevará a cabo un recordatorio sobre qué son los refranes y se trabajará la variedad diatópica el texto expositivo.</p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Repaso sobre qué son los refranes</p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Introducción sobre las variedades lingüísticas</p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Variedad diatópica</p> <p><b>30 minutos</b></p> <p>Texto expositivo</p> <p>No obstante, se llevará a cabo la explicación del proyecto.</p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Explicación del proyecto</p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Resolución de dudas</p> <p><b>2 sesiones de 60 minutos</b> (sesión 6 y 7)</p>
----------------------	--

	Se realizarán las exposiciones orales
<b>Materiales y recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ordenador</li> <li>-Papel para usar como borrador en el caso que sea necesario</li> <li>-Proyector</li> <li>-Altavoces</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</p> <p>Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Evaluación por rúbrica (ver en el Anexo II)
<b>Criterios de calificación</b>	40% de la nota del trimestre

<b>Nombre de la actividad</b>	Nos sumergimos en <i>La Celestina</i> y <i>Don Quijote</i> .
-------------------------------	--

<b>Número de sesión</b>	Sesión 4
<b>Descripción</b>	En primer lugar, el profesor/a distribuirá a cada uno de los alumnos los textos. Seguidamente, entre toda la clase se llevará a cabo la lectura en voz alta de dicho texto. Finalmente, cada estudiante deberá describir o exponer brevemente y de forma individual el significado del relato, asociándolo al refrán que mejor lo representa. No obstante, también deberán pensar en algún refrán de su entorno o pueblo al que puedan relacionarlo.
<b>Metodología</b>	Aprendizaje dialogado. Los estudiantes a través del diálogo darán a conocer el significado de los fragmentos trabajados en clase.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Integrar los conocimientos sobre la variedad lingüística estudiada, así como las normas de uso lingüístico para escribir de forma adecuada, coherente y correcta.</li> <li>* Aproximar a nuestros alumnos al folclore y la sabiduría popular española y de otras lenguas.</li> <li>* Transmitir una enseñanza o mensaje instructivo.</li> <li>* Desarrollar la comprensión lectora mediante el análisis de un cuento.</li> <li>* Conocer las características, así como aspectos culturales.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	-Lectura: fragmentos de las obras literarias <i>La Celestina</i> y <i>El Quijote</i>
<b>Competencias</b>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>1 sesión de 60 minutos</b></p>

	<p><b>5 minutos</b></p> <p>Repartición de los textos</p> <p><b>5 minutos</b></p> <p>Explicación del ejercicio</p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Lectura del primer texto</p> <p><b>10 minutos</b></p> <p>Puesta en común y extracción del refrán</p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Lectura del segundo texto</p> <p><b>10 minutos</b></p> <p>Puesta en común y extracción del refrán</p>
<b>Materiales y recursos</b>	-Textos proporcionados por el profesor
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>

	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP</p> <p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Se evaluará como una actividad de clase
<b>Criterios de calificación</b>	20% de la nota del trimestre

<b>Nombre de la actividad</b>	Empareja las siguientes tarjetas y averigua qué refrán se esconde tras ellas, así como su significado.
<b>Número de sesión</b>	Sesión 5
<b>Descripción</b>	<p>Para llevar a cabo la actividad, la clase se dividirá en dos. Una mitad de la clase tendrá las tarjetas que presenten el primer verso del refrán, y la otra mitad, la otra parte correspondiente del mismo, que se encontrará en otra lengua diferente (inglés, francés, gallego, catalán). Ambas mitades de la clase se irán mostrando las diferentes tarjetas y tendrán que ir seleccionando las parejas para obtener finalmente dicha composición. Una vez emparejadas todas las tarjetas y reconstruidos todos los refranes, deberán deducir lo que significa, y exponerlo ante el resto de sus compañeros. Una vez realizado ese paso se podrá realizar una puesta en común de las características que comparten con el género lírico.</p>

<b>Metodología</b>	<p>Trabajo cooperativo. La clase será distribuida en dos mitades y trabajarán de manera colectiva todos los miembros del grupo.</p> <p>Lápices al centro. Cada mitad, durante dos minutos se reunirá para debatir sobre cuál es la parte correspondiente del refrán. Transcurrido ese tiempo, se dará a conocer la respuesta a la que han llegado.</p>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Familiarizar a los estudiantes con algunos de los refranes más empleados en nuestro idioma, así como en otras lenguas conocidas.</li> <li>* Aproximar a nuestros alumnos al folclore y la sabiduría popular española y de otras lenguas.</li> <li>* Fomentar el trabajo cooperativo</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Frases hechas: refranes, dichos</li> <li>-Género poético: verso y rima</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia social y cívica</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>1 sesión de 60 minutos</b></p> <p><b>10 minutos</b></p> <p>Explicar la actividad y dividir la clase en dos grupos</p>



	<p><b>30 minutos</b></p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Introducción al género poético y ver las características que tienen esos versos con los versos que componen los poemas</p>
<b>Materiales y recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tarjetas con el primer verso de cada refrán</li> <li>-Tarjetas con el segundo verso de cada refrán</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Actividad de participación en clase
<b>Criterios de calificación</b>	20% de la calificación

### 3.2.5.3. Actividades finales

Para cerrar la unidad, propondremos la realización de dos actividades donde el alumnado aplicará los conocimientos adquiridos a lo largo de las distintas actividades ejecutadas.

<b>Nombre de la actividad</b>	Tomando un refrán como base, el que más os guste, y trabaje la perspectiva de género, elabora una breve narración.
<b>Número de sesión</b>	Sesión 8
<b>Descripción</b>	Los alumnos de manera individual tendrán que elaborar una pequeña narración tomando un refrán como base. Para responder a dicha actividad, contarán con 20 minutos de la sesión y podrán consultar sus dispositivos electrónicos si lo necesitan o pedir ayuda al profesor. Finalmente, los 40 minutos restantes de la sesión serán destinados a la puesta en común y exposición de las diferentes historias elaboradas.
<b>Metodología</b>	Metodología viva y activa. El alumno trabajará de manera autónoma fomentando su capacidad de creación, descubrimiento y experimentación.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Fomentar la imaginación, así como la comunicación escrita.</li><li>* Recordar las diferentes composiciones literarias.</li><li>* Potenciar el trabajo cooperativo.</li><li>* Aproximar a nuestros alumnos al folclore y la sabiduría popular española y de otras lenguas.</li><li>* Transmitir una enseñanza o mensaje instructivo.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	-Texto narrativo

<b>Competencias</b>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia digital</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia social y cívica</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>1 sesión de 60 minutos</b></p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Consultar sus dispositivos electrónicos</p> <p><b>30 minutos</b></p> <p>Puesta en común y exposición de las diferentes historias elaboradas</p> <p><b>10 minutos</b></p> <p>Resolución de dudas</p>
<b>Materiales y recursos</b>	<p>-Dispositivos electrónicos</p> <p>-Libreta o papel</p>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA</p>

	<p>Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</p> <p>Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</p>
<b>Sistema de evaluación</b>	Se evaluará como una actividad de clase
<b>Criterios de calificación</b>	20% de la nota

<b>Nombre de la actividad</b>	Elabora nuevas frases con rima e imitando la estructura sintáctica fija de los siguientes refranes.
<b>Número de sesión</b>	Sesión 9
<b>Descripción</b>	El profesor, tras la explicación correspondiente de la sesión, llevará a cabo un dictado con diferentes refranes que los estudiantes tendrán que copiar en sus libretas o en un folio. Una vez dictados, tendrán 20 minutos para responder a dicha actividad y poner en común con el resto de la clase. Con este ejercicio también se repasarán las características que comparten los refranes con el género poético.
<b>Metodología</b>	Metodología viva y activa. El alumno trabajará de manera autónoma fomentando su capacidad de creación, descubrimiento y experimentación.

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fomentar la creatividad, así como la creación de un sinfín de refranes “propios”, utilizando un léxico diferente.</li> <li>* Ser capaz de reconocer los diferentes tipos de refranes desde un punto de vista de la temática.</li> <li>* Aumentar su conocimiento léxico y gramatical.</li> <li>* Dar a conocer la estructura de los refranes.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Frasas hechas: refranes, dichos</li> <li>-Género poético: verso y rima</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia lingüística</li> <li>Aprender a aprender</li> <li>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>Competencia social y cívica</li> <li>Conciencia y expresión culturales</li> </ul>
<b>Secuenciación</b>	<p><b>Temporalización</b></p> <p><b>1 sesión de 60 minutos</b></p> <p><b>15 minutos</b></p> <p>Dictado de varios refranes</p> <p><b>20 minutos</b></p> <p>Realización de la actividad</p>

	<b>25 minutos</b> Puesta en común y resolución de dudas
<b>Materiales y recursos</b>	-Papel o libreta
<b>Criterios de evaluación</b>	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA  Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.  Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
<b>Sistema de evaluación</b>	Actividad de clase
<b>Criterios de calificación</b>	20% de la calificación

#### 3.2.5.4. Actividades de refuerzo<sup>18</sup>

Estas actividades estarán destinadas a atender la diversidad dentro del aula, las distintas capacidades del alumnado, así como los diferentes ritmos e intereses que éstos demuestren. Para ello, vamos a proponer una actividad que sería útil para los dos estudiantes repetidores que remarqué al inicio de la unidad.

---

<sup>18</sup> Las tablas correspondientes a las actividades de refuerzo y ampliación no presentan los mismos apartados que aquellas realizadas anteriormente en las actividades iniciales, de desarrollo y finales, puesto que no son actividades que se evaluarán en la unidad didáctica.

<b>Nombre de la actividad</b>	Busca refranes en otras lenguas.
<b>Descripción</b>	Para realizar esta tarea, el profesor les proporcionará a los dos estudiantes con desfase curricular refranes en su lengua materna y ellos tendrán que buscar su refrán correspondiente en otra de las lenguas que ellos manejen, trabajen o hayan trabajado en su etapa educativa (francés o inglés), o incluso en gallego o catalán.
<b>Metodología</b>	Aprendizaje cooperativo. Los dos alumnos podrán realizar la actividad de forma conjunta, lo que les va a permitir completar sus conocimientos. El rol del alumno será activo en todo momento. Podrán contar con la ayuda del profesor para resolver dudas.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Favorecer la visión positiva de los refranes.</li> <li>* Hacer un uso correcto y adecuado de las tecnologías.</li> <li>* Conocer refranes de otras lenguas.</li> <li>* Aumentar su conocimiento léxico y gramatical.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	- Frases hechas: refranes, dichos
<b>Competencias</b>	<p>Competencia digital</p> <p>Competencia lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Materiales y recursos</b>	<p>-Dispositivos electrónicos</p> <p>-Libreta o papel</p>

### 3.2.5.5. Actividades de ampliación

Dichas tareas irán destinadas a aquellos alumnos con mayor cantidad de asimilación de contenidos y que requieren trabajar más los conocimientos adquiridos.

<b>Nombre de la actividad</b>	¡Toca investigar! Preguntad a vuestros abuelos y familiares cuáles han sido los refranes que ellos han escuchado y que incluso emplean en la actualidad.
<b>Descripción</b>	Para realizar esta tarea, todos los alumnos tendrán que investigar dentro de su entorno familiar sobre cuáles son los refranes que sus abuelos y sus padres conocen y que incluso emplean en su día a día.
<b>Metodología</b>	Metodología viva y activa. El alumno trabajará de manera autónoma fomentando su capacidad de creación, descubrimiento y experimentación.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Acercar al alumnado a la cultura, la sabiduría y al folclore característico del siglo XX.</li><li>* Fomentar cierta simpatía por los refranes, al mismo tiempo que se fomenta la creatividad.</li><li>* Ser capaz de reconocer los diferentes tipos de refranes desde un punto de vista de la temática.</li><li>* Desarrollar la expresión oral y escrita.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	-Frases hechas: refranes y dichos
<b>Competencias</b>	Competencia digital Aprender a aprender Competencia lingüística



	<p>Aprender a aprender</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia sociales y cívicas</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Materiales y recursos</b>	-Papel o libreta

Esta segunda actividad estará destinada para aquel estudiante de altas capacidades.

<b>Nombre de la actividad</b>	Elaboración de un poster.
<b>Descripción</b>	El alumno de altas capacidades deberá recoger los datos que más le han llamado la atención de los refranes y seleccionar un refrán, el que mejor represente a su clase. Una vez efectuado este paso, se pasará a la elaboración del póster donde tendrá que hacer un dibujo y escribir el refrán. Podrá contar con la ayuda de herramientas digitales (ordenador o teléfono móvil). Finalmente, este se colgará en clase.
<b>Metodología</b>	<p>Lápices al centro. El estudiante antes de comenzar a elaborar el póster dispondrá de tiempo suficiente para evaluar a la clase y pensar cuál es el refrán o expresión que más le caracteriza.</p> <p>Metodología viva, activa y cooperativa. El alumno trabajará de manera autónoma la mayor parte del tiempo, aunque también podrá contar con la participación de sus compañeros, fomentando su capacidad de creación, descubrimiento y experimentación.</p>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comunicar y difundir los resultados de una investigación.</li> <li>* Fomentar la imaginación, así como la comunicación escrita.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Transmitir una enseñanza o mensaje instructivo.</li> <li>* Potenciar el trabajo cooperativo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	-Frasas hechas: refranes y dichos
<b>Competencias</b>	<p>Competencia digital</p> <p>Competencia lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia sociales y cívicas</p> <p>Conciencia y expresión culturales</p>
<b>Materiales y recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dispositivos electrónicos</li> <li>-Papel</li> <li>-Colores</li> </ul>

### 3.2.5.6. Actividades extraescolares

Se hará la visita al Teatro Cerezo de la localidad para ver la representación de *La Celestina*.

### 3.2.6. Criterios de evaluación

Para concretar los criterios de evaluación tendremos en cuenta la Orden 7/2021, de 15 de enero.

#### 3.2.6.1. Criterios de evaluación

- ✚ Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP
- ✚ Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
- ✚ Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP
- ✚ Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
- ✚ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA
- ✚ Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
- ✚ Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
- ✚ Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP
- ✚ Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP
- ✚ Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC

- ✚ Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

#### 3.2.6.2. Instrumentos de evaluación

Como ya se ha indicado en la programación didáctica, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación con el fin de conocer el grado de comprensión y adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado durante la explicación y trabajo de la unidad, así como para atender a la diversidad existente en el aula. Para ello, destacamos:

- ❖ Los trabajos en grupo.
- ❖ Tareas realizadas en clase como las encomendadas para casa.
- ❖ El trabajo en equipo y las aportaciones a la consecución de un producto final.
- ❖ Las intervenciones en clase, al igual que la participación voluntaria en respuestas, ejercicios o prácticas en la pizarra, de la manera más correcta y respetuosa respecto al profesorado y a los compañeros, lo que demostrará el interés por la materia (rúbrica).
- ❖ La exposición realizada en clase (rúbrica).

#### 3.2.6.3. Criterios de calificación

- ✚ Prueba escrita: 30%
- ✚ Proyecto sobre el refranero: 40%
- ✚ Actividades de clase (emparejamiento de tarjetas, fragmento de texto, elaboración de narración, construcción de refranes): 20%
- ✚ Participación: 10%

#### **4. CONCLUSIÓN**

Una vez finalizada nuestra investigación, se ha llegado a la posible conclusión de que trabajar en secundaria los refranes supone un acercamiento del alumnado a épocas pasadas, así como una ampliación de su corpus léxico. Es por este motivo, entre otros, que se ha decidido trabajar esta cuestión con un curso más avanzado, puesto que se muestra un mayor desinterés a la hora de aprender nuevo léxico. Por lo general, suele ser más fácil la adquisición de una lengua y su vocabulario en edades más tempranas, por lo que poner en práctica esta investigación en un futuro próximo como docente supondría un reto.

Asimismo, cabe destacar que se puede acercar al alumnado, de una forma diferente y alejada de la clase magistral y la memorización, al refranero español mediante una metodología híbrida y basada principalmente en el trabajo cooperativo. Este tipo de aprendizaje va a permitir conocer previamente al alumnado, así como sus características y las ideas previas que tienen sobre el tema, facilitando de esta forma el desarrollo de las diferentes sesiones.

Para concluir, la realización de este trabajo ha sido muy gratificante ya que he conseguido adentrarme en un tema que a pesar de resultarme bastante interesante y cercano, era también muy desconocido. Por esta razón, me gustaría llevar a la práctica la propuesta didáctica para comprobar si se cumplen todos los objetivos indicados y si se consigue un acercamiento de los estudiantes al estudio del léxico.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Ortega, M<sup>a</sup> B. (2007). Las fórmulas rutinarias como unidades fraseológicas. *Revista ELUA. Grupo GRIALE*, 21, 1-13. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9929/1/ELUA\\_21\\_01.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9929/1/ELUA_21_01.pdf)
- Anscombe, J. C. (2006). "Refranes, vulgatas y folclore". En Alonso Ramos, M. (ed.). *Diccionarios y fraseología*. La Coruña: Universidad da Coruña.
- Baralo, M. (2001). El léxico no nativo y las reglas de la gramática. *Estudios de lingüística. Anexo I*, (1-30), 23-38. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6689/1/EL\\_Anexo1\\_02.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6689/1/EL_Anexo1_02.pdf)
- Barolo, M. (2005). *La competencia léxica en el Marco común europeo de referencia*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/carabela/pdf/58/58\\_027.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/58/58_027.pdf)
- Bizzarri, H. O. (2008a). Refranes y romances: un camino en dos direcciones. *Bulletin Hispanique*, CX, 2, 407-430. <https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/743>
- Bizzarri, H. O. (2008b). *El refrán en el tránsito del Humanismo al Renacimiento (La invención de la ciencia paremiológica)*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/017/003\\_bizzarri.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/017/003_bizzarri.pdf)
- Bouallal, K. (2015). *Los refranes, una propuesta didáctica en clase de gramática*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones centros/PDF/rabat\\_2015/16\\_bouallal.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones centros/PDF/rabat_2015/16_bouallal.pdf)
- Calvo Tello, J. (2013) *Diccionario de refranes*. [Trabajo fin de máster en "Tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y tratamiento de lenguas", UNED]. [http://62.204.194.45/fez/eserv/bibliuned:master-Filologia-TICETL-Jcalvo/Calvo\\_jose\\_TFM.pdf](http://62.204.194.45/fez/eserv/bibliuned:master-Filologia-TICETL-Jcalvo/Calvo_jose_TFM.pdf)
- Carbonell Basset, D. (2002). *Diccionario panhispánico de refranes: de autoridades e ideológico, basado en principios que demuestran cuándo se ha utilizado un refrán*. Barcelona, Herder.
- Cedec. (2020). *Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios*. [En línea]. <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>
- Cervera Mata, Teresa (2012). El léxico y la enseñanza de la lengua: innovación y propuestas didácticas a partir del análisis de un método de enseñanza de español, 17 (2), 1-16. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/4432/6164>

- Combet, L. (1971). *Recherches sur le "refranero" castillan*. París: Les Belles Lettres.
- Conca, M. (1987). Paremiología. *Revista de lingüística*, 1, 69-72.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2683847>
- Consejo de Europa (2001): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, Madrid, Secretaría General Técnica del MECD / Subdirección General de Información y Publicaciones / Grupo ANAYA, S.A. [En línea].  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, Madrid: Secretaría General Técnica del MEC, Anaya e Instituto Cervantes-MEC. [En línea].  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Cordero Monge, S. (2015). *Unidades pluriverbales en los diccionarios del español de Costa Rica: análisis y propuesta de descripción*. [Tesis doctoral. Universitat de Barcelona].  
[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/392730/SCM\\_TESIS.pdf?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/392730/SCM_TESIS.pdf?sequence=1)
- Corpas Pastor, G. (1998). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, G. y Mena Martínez, F. (2003). Aproximación a la variabilidad fraseológica de las lenguas alemana, inglesa y española. *Revista ELUA*. 17, 181-201.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6154/1/ELUA\\_17\\_10.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6154/1/ELUA_17_10.pdf)
- Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Definiciona. *Definición y etimología*. (2022). Recuperado el 10 de marzo de 2022, de <https://definiciona.com/>
- De la Fuente González, M. A. (2004). Valoración y aprendizaje de los refranes. *TABANQUE: Revista pedagógica*, 18, 169-188.  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/8870/Tabanque-2004-18-ValoracionYAprendizajeDeLosRefranes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dubois, J. et al. (1979). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Echenique Elizondo, M<sup>a</sup> T. (2021). *Principios de la fraseología histórica española*. Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal». Madrid
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos Editorial.

- González Martín, V. (1997). *El refrán en la literatura española de los siglos XVI y XVII. Paremia*, 6. Madrid: Universidad de Salamanca. [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/006/041\\_gonzalez.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/006/041_gonzalez.pdf)
- Gross, Maurice (1984). Une classification des phrases “fijés” du français, en Attal, P. et C. Muller (eds.): *De la Syntaxe à la Pragmatique*. Actes du Colloque de Rennes, Université de Haute Bretagne, John Benjamins Pu. Co., 141-180.
- Hernández, F. L. (1999). Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías del aprendizaje. *En Encuentro. Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, 11, 141-153. <http://encuentrojournal.org/textos/11.15.pdf>
- Hernando Cuadrado, L. A. (1990). Sobre las unidades fraseológicas en español. Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. Ed. Gredos, 536-547.
- Higueras, M. (1997). Las unidades léxicas y la enseñanza del léxico a extranjeros. *En REALE. Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 8, 25-50. <http://hdl.handle.net/10017/7411>
- Higueras, M. (2004). *Claves prácticas para la enseñanza del léxico*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/carabela/pdf/56/56\\_005.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/56/56_005.pdf)
- Higueras, M. (2009). *Aprender y enseñar léxico*. marcoELE.
- Jane, V. (2007). *¿Por qué y para qué enseñar vocabulario?* [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones centros/PDF/rio\\_2007/49\\_siqueira.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones centros/PDF/rio_2007/49_siqueira.pdf)
- Kozzla-Szymanska, M. (2018). *Los fraseologismos, dichos y frases hechas y su importancia en la enseñanza del español como lengua extranjera*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/congreso\\_35/congreso\\_35\\_26.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_35/congreso_35_26.pdf)
- López Roig, C. (2001). *Aspectos de fraseología contrastiva (alemán-español) en el sistema y en el texto*. [Tesis doctoral, Universitat de València]. <http://hdl.handle.net/10550/38646>
- Martín, E. et al. (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)
- Melero, P. (2004). *Del enfoque nocional-funcional a la enseñanza comunicativa*. Santos, Vademécum para la formación de profesores, Madrid, SGEL, 689-714.
- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*, T. II, 2ª ed., Madrid, Gredos.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario del uso del español*. Madrid, Gredos.



- Montoro del Arco, E. T. (2004). *La fraseología en la gramática española del siglo XX después de Casares*. Vol. XXVII. Universidad de Granada. 221-236.
- Montoro del Arco, E. T. (2006). *Teoría fraseológica de las "locuciones particulares". Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main. Peter Lang
- Oddo, A. (2015). Historia de una pareja: el ritmo en el refranero español. *Rhythmica*. Revista Española de Métrica Comparada, (13), 173-192. <https://doi.org/10.5944/rhythmica.16155>
- Ortiz Correa, A. M. (2012). Las locuciones y sus variantes en el Diccionario descriptivo del Valle de Aburrá. *Lingüística y Literatura*. 33 (62), 87-104. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/lyl/article/view/14526>
- Osorio Olave, G. (2012). Tratamiento de unidades léxicas pluriverbales en el DUECh: Observaciones en todo a compuestos y locuciones nominales. *Boletín de Filología*. 47 (2), 235-251. <https://www.scielo.cl/pdf/bfilol/v47n2/art09.pdf>
- Paz Rodríguez, M. y Bernardo Vila, N. (2011). *La importancia del léxico y su didáctica: introducción al aprendizaje de refranes y expresiones*. Instituto Cervantes de Nápoles. VIII Jornadas de EPELE.
- Pérez Serrano, M. (2017). *La enseñanza-aprendizaje del vocabulario en ELE desde los enfoques léxicos*. Madrid. Arco Libros.
- Pla Colomer, F. P. (2020). *Cuando no se da gato por liebre, sino veneno por miel: estudio de las formas parémicas del Libro de Buen amor*. Universidad de Jaén. [https://www.academia.edu/44750133/Cuando no se da gato por liebre sino veneno por miel estudio de las formas par%C3%A9micas del Libro de Buen Amor](https://www.academia.edu/44750133/Cuando_no_se_da_gato_por_liebre_sino_veneno_por_miel_estudio_de_las_formas_par%C3%A9micas_del_Libro_de_Buen_Amor)
- Pla Colomer, F. P. (2020). *Refranes y proverbios en romance de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos*. En Pla Colomer, F. P. (coord.). *Historia, uso y codificación: estudios de fraseología española*. Rilex. Universidad de Jaén. [https://www.academia.edu/44619114/Refranes o proverbios en romance de Hern%C3%A1n N%C3%BA%C3%B1ez I patrones fraseom%C3%A9tricos](https://www.academia.edu/44619114/Refranes_o_proverbios_en_romance_de_Hern%C3%A1n_N%C3%BA%C3%B1ez_I_patrones_fraseom%C3%A9tricos)
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. [DEL23.4]. Recuperado el 10 de marzo de 2022, de <http://dle.rae.es>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 de enero de 2015, núm. 3, pp. 169-546.

- Rodríguez De Miguel, A. (2000). *El espíritu de Sancho Panza. El carácter español a través de los refranes*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Rodríguez Martínez, C. (2018). *Las fórmulas rutinarias en el español coloquial de La Habana*. Universidad de La Habana.
- Roldán Jurado, A. del M. (2021). *Introducción a la paremiología: traducción y enseñanza ELE*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Granada]. [https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/69361/Rolda%cc%81nJuradoAradia\\_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/69361/Rolda%cc%81nJuradoAradia_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Santamaría, M<sup>a</sup> I. (2006). La enseñanza del léxico en español como lengua extranjera. *RedELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, 7. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8308a086-e4e9-4d42-80a3-3ac576b525f0/2006-redele-7-res-alvarado-pdf.pdf>
- Sevilla Muñoz, J. y Barbadillo de la Fuente, M. T. (2004). *Valor didáctico del refrán. Paremia*, 13, 195-205. [Archivo pdf] [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/013/021\\_sevilla-barbadillo.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/013/021_sevilla-barbadillo.pdf)
- Sevilla Muñoz, J. (1996). *Sobre la paremiología española*. [Trabajos y actas de la Real Academia de la Lengua Vasca]. <https://www.euskaltzaindia.eus/dok/euskera/49699.pdf>
- Sevilla Muñoz, J. (2016). *El refranero hoy: técnicas paremiográficas. Paremia*, 25, 235-242. [Archivo pdf]. [https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/025/020\\_sevilla.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/025/020_sevilla.pdf)
- Trenado Dean, P. (2014). *El refranero español: características y aplicaciones didácticas*.
- Veyrat Rigat, M (2008). *Aproximación lingüística al estudio del refrán como unidad comunicativa. Dialogía*, 3, 5-31.
- Vicente Llavata, S. (2010). *Estudio histórico de la fraseología en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza*. Valencia.
- Zuluaga A. (1975). *La fijación fraseológica: Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Studia Románica et Lingüística, 10, Berna/Francfort de Meno.
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen, Max Hueber, Verlag. (Tesis doctoral inédita).

## 6. ANEXOS

### 6.1. Anexo I. Actividades

Actividad 2 de desarrollo (sesión 4): Fragmentos de *La Celestina* y *El Quijote*.

*Don Quijote, Segunda Parte, Capítulo V*

—¿Veis cuanto decís, marido? —respondió Teresa—. Pues, con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición. Vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa o princesa, pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos. Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas, ni arrequives de dones ni donas; Cascajo se llamó mi padre, y a mí, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza, que a buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo. Pero allá van reyes do quieren leyes, y con este nombre me contento, sin que me le pongan un don encima, que pese tanto que no le pueda llevar, y no quiero dar que decir a los que me vieren andar vestida a lo condesil o a lo de gobernadora, que luego dirán: “¡Mirad qué entonada va la pazpuerca!; ayer no se hartaba de estirar de un copo de estopa, y iba a misa cubierta la cabeza con la falda de la saya, en lugar de manto, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entorno, como si no la conociésemos”. Si Dios me guarda mis siete, o mis cinco sentidos, o los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto. Vos, hermano, idos a ser gobierno o ínsulo, y entonaos a vuestro gusto; que mi hija ni yo, por el siglo de mi madre, que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea: la mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa; y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta. Idos con vuestro don Quijote a vuestras aventuras, y dejadnos a nosotras con nuestras malas venturas, que Dios nos las mejorará como seamos buenas; y yo no sé, por cierto, quién le puso a él don, que no tuvieron sus padres ni sus agüelos.

*La Celestina, Acto primero*

CALISTO - ¡Maldito sea este necio! ¡Y qué porradas dice! SEMPRONIO.- ¿Escociote? Lee los historiales, estudia los filósofos, mira los poetas. Llenos están los libros de sus viles y malos ejemplos y de las caídas que llevaron los que en algo, como tú, las reputaron. Oye a Salomón do dice que las mujeres y el vino hacen a los hombres renegar. Aconséjate con Séneca y verás en qué las tiene. Escucha al Aristóteles, mira a Bernardo. Gentiles, judíos, cristianos y moros, todos en esta concordia están. Pero lo dicho y lo que de ellas dijere no te acontezca error de tomarlo en común. Que muchas hubo y hay santas y virtuosas y notables, cuya resplandeciente corona quita el general vituperio. Pero de estas otras, ¿quién te contaría sus mentiras, sus tráfgos, sus cambios, su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, sus osadías? Que todo lo que piensan, osan sin deliberar. ¿Sus disimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido,

su desamor, su ingratitud, su inconstancia, su testimoniar, su negar, su revolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su sujeción, su parlería, su golosina, su lujuria y suciedad, su miedo, su atrevimiento, sus hechicerías, sus embaimientos, sus escarnios, su deslenguamiento, su desvergüenza, su alcahuetería? Considera, ¡qué sesito está debajo de aquellas grandes y delgadas tocas! ¡Qué pensamientos so aquellas gorgueras, so aquel fausto, so aquellas largas y autorizantes ropas! ¡Qué imperfección, qué albañares debajo de templos pintados! Por ellas es dicho: arma del diablo, cabeza de pecado, destrucción de paraíso. ¿No has rezado en la festividad de San Juan, do dice: Las mujeres y el vino hacen los hombres renegar; do dice: Esta es la mujer, ¿antigua malicia que a Adán echó de los deleites de paraíso?

Actividad 3 de desarrollo (sesión 5): Emparejamiento de tarjetas.

<b>A la luz de la vela</b>	<b>Never choose your women</b>
<b>O consello da muller é pouco</b>	<b>Mais qui ne le prends est bien sot</b>
<b>Amb les dones i amb el mar</b>	<b>Has de respetar</b>
<b>A quien su mujer ayuda</b>	<b>Vit longtemps bien</b>
<b>Ceo ovellado</b>	<b>Duran lo que un nublado</b>
<b>Early to bed and early to rise</b>	<b>Si tu veux bien te porter</b>
<b>Si quieres vivir en paz</b>	<b>Must hear and see and say the best</b>

<b>Tira més un pèl de dona</b>	<b>Que dúas carretas</b>
--------------------------------	--------------------------

Actividad final 2 (sesión 9): Elaboración de nuevas frases imitando la estructura sintáctica.

<p>1. Más vale tener que desear.          Tu refrán: Mas vale _____          (saber/fallar)</p>
<p>2. Quien busca, halla.          Tu refrán: Quien _____          (pedir/recibir)</p>
<p>3. Quien más tiene, más quiere          Tu refrán: Quien _____          (gastar, perder)</p>

## 6.2. Anexo II. Evaluación

Rúbrica<sup>19</sup> de atención en clase:

	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Participación</b>	Siempre contribuye a las conversaciones y explicaciones aportando información relevante	Contribuye en su mayoría las explicaciones aportando información relevante	A veces contribuye a las conversaciones con información relevante	Alguna vez contribuye a las conversaciones y explicaciones con alguna información relevante	Nunca o casi nunca contribuye a las conversaciones y explicaciones con información relevante

<sup>19</sup> La rúbrica de atención en clase ha sido extraída de un archivo pdf. Acceso mediante el siguiente enlace: <https://www.educativospara.com/wp-content/uploads/2020/02/Rubrica-de-atenci%C3%B3n-en-clase-1.pdf>

<b>Interés</b>	Siempre demuestra interés y/o entusiasmo por las explicaciones y temas tratados en el aula	Generalmente tiene interés por las explicaciones y temas tratados en el aula	A veces muestra interés por las explicaciones y temas tratados en el aula	Frecuentemente no demuestra interés y parece distraído en las explicaciones	Nunca o casi nunca demuestra interés en los temas y explicaciones en el aula. Se distrae fácilmente
<b>Realización de las actividades</b>	Siempre sigue las instrucciones y realiza las actividades planteadas de forma eficaz	Generalmente sigue las instrucciones y realiza las actividades planteadas de forma eficaz	Escucha las instrucciones y explicaciones, pero demuestra dudas en los procedimientos. Realiza las actividades de forma eficaz	Escucha con frecuencia las instrucciones, pero tiene dudas en los procedimientos y necesita ayuda para realizar las actividades	No sigue las instrucciones y requiere de ayuda constante o repetición de las mismas
<b>Escucha activa</b>	Escucha siempre, de forma respetuosa y atenta las explicaciones y opiniones del profesor y sus compañeros	Escucha generalmente de forma respetuosa y atenta las explicaciones y opiniones del profesor y sus compañeros	Escucha a veces las explicaciones y opiniones del profesor y sus compañeros, pero puede requerir repetición	Alguna vez escucha al profesor y a sus compañeros, pero es necesario repetir la información frecuentemente para que la entienda	No escucha nunca o casi nunca; y como consecuencia no sigue las indicaciones correctamente del profesor ni de sus compañeros

Rúbrica<sup>20</sup> de las exposiciones orales (docente y alumnado):

	4	3	2	1
<b>Contenido</b>	Se nota un buen dominio del tema, no se comenten errores	Demuestran un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, muy pocos errores	Tienen que hacer algunas rectificaciones, de tanto en tanto parecen dudar	Rectifican continuamente. No muestran un conocimiento del tema
<b>Interés</b>	Atraen la atención del público y mantienen el interés durante toda la exposición	Interesa bastante en principio, pero se hace un poco monótono	Les cuesta conseguir o mantener el interés del público	Apenas usan recursos para mantener la atención del público
<b>La voz</b>	Voz clara, buena, vocalización, entonación adecuada, matizada, seduce	Voz clara, buena vocalización	Cuesta entender algunos fragmentos	No se entiende la mayoría de las frases

<sup>20</sup> La rúbrica de evaluación de las exposiciones orales ha sido extraída del banco de rúbricas. Acceso mediante el siguiente enlace: <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

<b>Postura</b>	Tienen buena postura, se les ve relajados y seguros. Establecen contacto visual con todos durante la presentación	Tienen buena postura y algunas veces establecen contacto visual con las personas	Sus posturas son simplemente adecuadas y no miran a las personas a las que se dirigen	Tienen mala postura y/o no miran a las personas durante la presentación
<b>Tiempo</b>	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control de tiempo	No ajustado al tiempo. Excesivamente corto	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema
<b>Soporte</b>	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha calidad (imágenes, videos...)	Soportes visuales adecuados e interesantes	Soporte visual adecuado	Soportes visuales inadecuados
<b>Elección de formato de fondo y fuente</b>	El fondo no va en detrimento al tema a tratar y el formato de la fuente (color, negrita, cursiva...) ha sido cuidadosamente planeado para mejorar la legibilidad	El fondo no va en detrimento al tema a tratar, pero el formato de la fuente hace a veces un poco difícil leer el contenido	El fondo hace difícil ver el texto y el formato de la fuente hace difícil leer el material	Los contenidos son presentados sin ninguna claridad y el fondo y el formato impiden leer los textos
<b>Secuenciación de la información</b>	La información está organizada de una manera lógica y clara	La mayoría de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque alguna diapositiva de vez en cuando parece fuera de lugar	No existe un plan claro para la organización de la información	La información parece dispersa y poco original